Corpoboyacá	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ	RECURSOS FINANCIEROS Y FISICOS	
		FORMATO DE REGISTRO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	FRF-18	Página 1 de 2
		Versión 7	11/03/2020

INFORME DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR PARA EL PAGO

CONTRATO/CONVENIO: C D S 2 0 2 3 3 0 0 ✓ De fecha: 28/04/2023 ✓
(dd/mm/aaaa)
(Fecha de suscripción del contrato)

N° DE FICHA SGI-ALMERA:_____

CONTRATISTA: LCB GROUP SAS	NIT O CEDULA: 901.154.292-3
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL (cuando aplique): ANDREA DEL PILAR LIZARAZO CUEVAS	
OBJETO: SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO A LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DERIVADAS DEL PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR E INCENTIVOS 2023, PARA SUS FUNCIONARIOS Y SUS FAMILIAS	
Fecha de inicio: 8 DE MAYO DE 2023	Fecha de terminación: 30 DE DICIEMBRE DE 2023
Plazo inicial del contrato: DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO FGC-03 HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2023 O HASTA DESARROLLAR LA TOTALIDAD DE LAS ACTIVIDADES LO QUE OCURRA PRIMERO.	Valor inicial ($): CUATROCIENTOS QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS MCTE ($415.838.360)
N° de CDP: 2023000519	Fecha del CDP: 13/03/2023
N° de Registro Presupuestal: 2023000899 ✓	Fecha del registro: 28/04/2023 ✓
Entrada a almacén: SI____ NO X	Entrada de productos al Centro de Documentación: SI_X_ NO___

NOVEDADES DE LA EJECUCIÓN * (si aplica):		
PRORROGA	N°: **N/A**	Fecha suscripción prorroga: **N/A**
	Tiempo: **N/A**	Nuevo plazo: **N/A**
	Nueva fecha de terminación: **N/A**	
ADICIÓN	N°: **N/A**	Fecha suscripción adición: **N/A**
	Valor ($): **N/A**	Valor total ($): **N/A**
SUSPENSIÓN	N°: **N/A**	Fecha de suspensión: **N/A**
	Tiempo: **N/A**	Fecha de reinicio: **N/A**
Fecha real de terminación (si aplica): 30 DE DICIEMBRE DE 2022		

**De ser necesario inserte filas en la novedad correspondiente*

VALOR APORTE CORPOBOYACÁ ($) N/A	VALOR APORTE CONTRAPARTIDA($) N/A

Aplica para convenios

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y/o ACTIVIDADES A TENER EN CUENTA PARA ORDENAR EL PAGO					
No.	DETALLE: FACTURA No.	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	JUEGOS TRADICIONALES AUTOCTONOS Y OTROS				
1.1	- Rana Electrónico	X			Actividad realizada en el Aula Ambiental, el 16 de junio de 2023, con la participación de 80 funcionarios. Se anexa listados de asistencia en original FGH-12
1.2	- Soca	X			
1.3	- Parques	X			

Corpoboyacá RECIBIDO
29 NOV 2023
POR: Diana HORA: 4:05pm
RADICADO No. 031561
341 Folios

INFORME DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR PARA EL PAGO

1.4	- Ajedrez	X			Actividad realizada en el Aula Ambiental, el 23 de junio de 2023, con la participación de 50 funcionarios. Se anexa listados de asistencia en original FGH-12
1.5	- Bolos	X			Actividad realizada en el Club deportivo PIN CINCO – TUNJA, el 13 de Julio de 2023, con la participación de 40 funcionarios. Se anexa listados de asistencia en original FGH-12
1.6	- Tejo Masculino	X			Actividad realizada en la sede Territorial de Soata, el 1 de septiembre de 2023, con la participación de 60 funcionarios. Se anexa listados de asistencia en original FGH-12
1.7	- Tejo Femenino	X			
1.8	- Baloncesto Mixto	X			Encuentro efectuado en el coliseo cubierto de la Villa Olímpica de Tunja 22 de septiembre de 2023, con participación de 44 funcionarios.
1.9	- Voleibol mixto	X			Encuentro efectuado en el coliseo cubierto de la Villa olímpica de Tunja el día 6 de octubre de 2023. Con la participación de 24 funcionarios. Se anexa listados de asistencia en original FGH-12
1.10	- Ciclismo de montaña femenino y masculino	X			Actividad realizada RUTA MIRAFLORES - ZETAQUIRA., el 7 de octubre de 2023, con la supervisión de 20 funcionarios. Se anexa listados de asistencia en original FGH-12
1.11	- Tenis de mesa mixto	X			Encuentro realizado en el PARQUE RECREACIONAL DE NORTE TUNJA, el 10 de noviembre de 2023, con la participación de 10 funcionarios. Se anexa listados de asistencia en original FGH-12
1.12	- Futbol 7 mixto				Se realizó en la cancha ESTADIO frente a la EBSA del Norte, el día 10 de noviembre, con la participación de 28 funcionarios. Se anexa listados de asistencia en original FGH-12
2.	**VACACIONES RECRETARIVAS PARA LOS HIJOS DE LOS FUNCIONARIOS DE CORPOBOYACA HASTA LOS 12 AÑOS DE EDAD**				
2.1	Apoyo logístico, sonido, animación durante los días programados para las vacaciones recreativas, incluye pintura, juegos, Show cultura y de recreación dirigida, con acompañamiento o presentación musical, para los tres días del mes de junio de 2023.	X			Se realizó presencial, para 85 niños, en 3 medias jornadas. Actividad realizada en las instalaciones de la sede central de

Corpoboyacá	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ	RECURSOS FINANCIEROS Y FISICOS	
		FORMATO DE REGISTRO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	FRF-18	Página 3 de 2
		Versión 7	11/03/2020

INFORME DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR PARA EL PAGO

					CORPOBOYACA. Se anexa listados de asistencia en original FGH-12
2.2	Refrigerio que incluye alimentos tales como pastel, sándwich, hamburguesa, perro caliente, ensalada de frutas, entre otros, mínimo de 30 gr y bebida fría o jugo natural x 9 oz (se deben presentar 3 opciones para escoger una)	X			Se entregaron a satisfacción para **85** niños, en 3 medias jornadas. Se anexa listados de asistencia en original FGH-12
3.	**3. SEMINARIO TALLER PARA PREPENSIONADOS**				
3.1	Logística para el evento, que implica disponer de un sitio adecuado y con capacidad para atender a los participantes, que cumpla con protocolos de bioseguridad, el cual deberá contar con un auditorio dotado de medios físicos y tecnológicos y amplias zonas verdes para realizar actividad al aire libre. Incluye Personal de logística y Capacitador (es)	X			
3.2	Desayuno, que incluye: Jugo natural o porción de fruta, Caldo, huevos al gusto, pan o arepa, bebida caliente.	X			
3.3	Almuerzo especial: Sopa, Carnes x 350gr, Acompañantes x 60gr, Ensalada x 80gr, Postre x 60gr, Bebida x 9oz.)- (Se deben presentar tres opciones para escoger una).	X			El seminario se realizó en el HOTEL PANORAMA COMFABOY - PAIPA., celebrado el 18 de agosto de 2023. Con la participación de 16 funcionarios Se cumplió lo requerido. Se anexa listados de asistencia en original FGH-12
3.4	Refrigerio jornada de la mañana, que incluya alimentos tales como pastel, sándwich, empanadas, plato típico de la región, entre otros, mínimo de 200gr y bebida fría o jugo natural x 9 oz (Se deben presentar tres opciones para escoger una)	X			
3.5	Refrigerio jornada de la tarde, que incluya alimentos tales como ensalada de fruta con helado, salpicón con helado, jugo natural o granizado o bebida caliente, entre otros, mínimo de 200gr y bebida x 9 oz (Se deben presentar tres opciones para escoger una)	X			
3.6	Estación de Café durante la totalidad del evento.	X			
4	**SEMINARIO TALLER PARA ASISTENCIALES**				
4.1	Logística para el evento, que implica disponer de un sitio adecuado y con capacidad para atender a los participantes, que cumpla con protocolos de bioseguridad, el cual deberá contar con un auditorio dotado de medios físicos y tecnológicos y amplias zonas verdes para realizar actividad al aire libre. Incluye Personal de logística y Capacitador (es)	X			
4.2	Desayuno, que incluye: Jugo natural o porción de fruta, Caldo, huevos al gusto, pan o arepa, bebida caliente	X			Seminario realizado en el RANCHO LA DOMA. Para 25 funcionarios el 12 de mayo de 2023. Se anexa listados de asistencia en original FGH-12
4.3	Almuerzo especial: Sopa, Carnes x 350gr, Acompañantes x 60gr, Ensalada x 80gr, Postre x	X			

INFORME DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR PARA EL PAGO

	60gr, Bebida x 9oz.)- (Se deben presentar tres opciones para escoger una).				
4.4	Refrigerio jornada de la mañana, que incluya alimentos tales como pastel, sándwich, empanadas, plato típico de la región, entre otros, mínimo de 200gr y bebida fría o jugo natural x 9 oz (Se deben presentar tres opciones para escoger una)	X			
4.5	Refrigerio jornada de la tarde, que incluya alimentos tales como ensalada de fruta con helado, salpicón con helado, jugo natural o granizado o bebida caliente, entre otros, mínimo de 200gr y bebida x 9 oz (Se deben presentar tres opciones para escoger una)	X			
4.6	Estación de Café durante la totalidad del evento.				
5	**JORNADA DE CLIMA ORGANIZACIONAL**				
5.1	Logística para el evento, que implica disponer de un sitio adecuado fuera de las instalaciones de Corpoboyacá (Moniquira), con capacidad para atender a los participantes, el cual deberá contar con un auditorio dotado de medios físicos y tecnológicos y amplias zonas verdes para realizar actividad al aire libre, durante un (1) día. Incluye Personal de logística y el Grupo de capacitadores que brinden herramientas a los funcionarios sobre cómo mejorar el clima laboral en la Entidad, Trabajo en equipo, bienestar integral y calidad de vida de los funcionarios. Deberá entregarse los materiales de trabajo necesarios a cada funcionario, así como un distintivo personalizado para los asistentes consistente en una Agenda grande personalizada según diseño previamente aprobado por el supervisor. Apoyo Logístico (por cada evento), incluye personal de logística (meseros), animadores y personal guía que realice la coordinación, acompañamiento y control de asistencia, durante todo el evento. Sillas y mesas, la organización de las mismas deberá contar con el debido distanciamiento de mínimo 1 metro entre las personas participantes en el evento, las mesas deberán contar con mantel y un arreglo floral de centro y Cinta para demarcación en el piso de aislamiento. El salón debe contar con mínimo tres (3) baños disponibles contando con las medidas de bioseguridad para los asistentes del evento, tanto para damas como para caballeros. - El salón debe contar con ventilación y salidas y entradas amplias de los asisténtes.	X			Jornada realizada en Moniquira donde participaron 178 funcionarios (Sede central y Oficinas Territoriales), actividad realizada el 2 de junio de 2023. Se anexa listados de asisten en original FGH-12
5.2	Refrigerio jornada de la mañana, que incluya alimentos tales como pastel, sándwich,	X			

INFORME DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR PARA EL PAGO

	empanadas, plato típico de la región, entre otros, mínimo de 200gr y bebida fría o jugo natural x 9 oz (Se deben presentar tres opciones para escoger una)				
5.3	Almuerzo Especial, el cual debe contener mínimo: Sopa, Carnes x 350gr, Acompañantes x 60gr, Ensalada x 80gr, Postre x 60gr, Bebida x 9oz.)- (Se deben presentar tres opciones para escoger una).	X			
5.4	Refrigerio jornada de la tarde, que incluya alimentos tales como ensalada de fruta con helado, salpicón con helado, jugo natural o granizado	X			
5.5	Desayuno, que incluye: Jugo natural o porción de fruta, Caldo, huevos al gusto, pan o arepa, bebida caliente.	X			
5.6	Transporte ida y regreso desde Tunja, Pauna, Socha, Soatá y/o Miraflores hasta el lugar del evento	X			
5.7	Estación de Café durante la totalidad del evento.	X			
6	**CAMINATAS ECOLÓGICAS (SENDERISMO)**				
6.1	Logística necesaria para llevar a cabo las caminatas ecológicas por senderos o paramos que componen la jurisdicción de CORPOBOYACA, incluye personal guía, pólizas y pago de ingreso en caso que se requiera.	X			Realizadas en 27 DE JULIO DE 2023 (JORNADA CAMINATA ECOLÓGICA (SENDERISMO) – ARCABUCO y 7 DE OCTUBRE DE 2023, SENDERO LAS TERMALES (ZETAQUIRA-LAS HELICONIAS). Se anexa listados de asistencia en original FGH-12
6.2	Almuerzo: Carnes x 350gr, Acompañantes x 60gr, Ensalada x 80gr, Bebida x 9oz.)- (Se deben presentar tres opciones para escoger una).	X			
6.3	Kit de hidratación durante la caminata: que incluye una fruta, un bocadillo; barra energética y una bebida con alto contenido calórico	X			
6.4	Refrigerio: sándwich de jamón, queso, pan, lechuga y tomate, tipo cubano y jugo natural.	X			
6.5	Transporte ido y regreso desde Tunja hasta el lugar donde inicie el sendero.	X			
7	**SEMANA DE BIENESTAR, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2023**				
7.1	Refrigerios saludables, que incluyen alimentos tales como porción de fruta, jugos naturales, salpicón, avena, sándwich, granola, entre otros, mínimo de 200gr y bebida x 9 oz (Se deben presentar tres opciones para escoger una). Para las actividades que se realicen de manera presencial, cumpliendo con todos los protocolos de bioseguridad.	X			Actividad realizada en la sede central de la entidad. Se programó en diferentes fechas para las cuatro (4) oficinas Territoriales (se entregaron refrigerio saludable y Kits de hidratación), actividad realizada del 8 AL 11 de agosto de 2023 Sede Central Soata Miraflores Pauna Socha. Se anexa listados de asistencia en original FGH-12
7.2	Kit de hidratación para las actividades deportivas que incluye agua, barra energética y bebida de alto contenido calórico. Para las actividades que se realicen de manera presencial, cumpliendo con todos los protocolos de bioseguridad.	X			
8	**CINE-FORO CARTELERA O JORNADAS DE CINE EN FAMILIA**				

INFORME DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR PARA EL PAGO

8.1	Boletos para proyección de películas o documentales de acuerdo con la temática que se defina para cada sesión cuya introducción deberá realizarse por una persona con conocimientos en el tema que suscite la participación de los asistentes y genere un pequeño conversatorio al final de cada sesión, para lo cual, deberá disponer de control de asistencia y moderador idóneo.	X			Se entregaron boletas de ROYAL FILMS a los funcionarios y su núcleo familiar, el 12 de julio de 2023. Se anexa listados de asistencia en original FGH-12
9	**JORNADA DIA DE LA FAMILIA CORPOBOYACÁ 2023**				
9.1	Apoyo Logístico (por cada evento), incluye personal de logística , animadores y personal guía que realice la coordinación, acompañamiento y control de asistencia, durante todo el evento, así como el costo del Pasaporte al Parque (MUNDO AVENTURA, SALITRE MAGICO O PSILAGO) , que incluya: Ingreso al parque, ingreso a todas las atracciones, juegos mecánicos y entre otros .	X			Se efectuó en el parque mundo aventura de la ciudad e Bogotá - Oficinas Territoriales 29 de septiembre, sede central 13 de octubre y 15 de noviembre, con la asistencia de 551 funcionarios. Se anexa listados de asistencia original FGH-12
9.2	Almuerzo Menú Infantil, que debe contener mínimo: Carnes x 450gr, Acompañantes x 60gr, Ensalada x 80gr, Postre x 60gr, Bebida x 9oz	X			
9.3	Almuerzo Especial para adulto que debe contener mínimo: Carnes x 350gr, Acompañantes x 60gr, Ensalada x 80gr, Postre x 60gr, Bebida x 9oz	X			
9.4	Refrigerio, que incluya alimentos tales como pastel, sándwich, hamburguesa, perro caliente, ensalada de frutas, entre otros, mínimo de 300gr y bebida fría o jugo natural x 9 oz (Se deben presentar tres opciones para escoger una)	X			
9.5	Transporte ida y regreso desde Tunja, Pauna, Socha, Soata y/o Miraflores hasta el lugar del evento	X			
10	**DIA DEL NIÑO CORPOBOYACA**				
10.1	Apoyo Logístico, sonido, animación durante todo el desarrollo del evento, incluye Show cultural y de recreación dirigida, con acompañamiento o presentación musical mínimo de 2 horas.	X			
10.2	Kit de dulces dentro de una bolsa reutilizable con diseño, colores y estampados para niños (30 cm x 20 cm) deberá contener como mínimo: Un huevo de chocolate (x 20 gramos) y en su interior una sorpresa, 3 paquetes de gomas (x 90 gramos c/u), un bom-bom-bum, 2 chocolatinas de 2 pastillas (x 200 gramos), 1 mani salado (x 50 gramos), 1 paquete de masmelos cubiertos de chocolate (x 144 gramos). Los confites serán de marcas reconocidas. Se entregarán a los padres en las instalaciones de la Corporación.	X			Jornada a realizada en el aula ambiental de la entidad, el 29 de octubre de 2023.Con la asistencia de 108 niños, hijos de los funcionarios de la entidad. Se anexa listados de asistencia en original FGH-12
10.3	Refrigerio, que incluya alimentos tales como pastel, sándwich, hamburguesa, perro caliente, ensalada de frutas, entre otros, mínimo de 300gr y bebida fría	X			

Corpoboyacá	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ	RECURSOS FINANCIEROS Y FISICOS	
		FORMATO DE REGISTRO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	FRF-18	Página 7 de 2
		Versión 7	11/03/2020

INFORME DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR PARA EL PAGO

	o jugo natural x 9 oz (Se deben presentar tres opciones para escoger una)				

De ser necesario inserte filas.

PROGRAMACION DE PAGOS POR FUENTE:

ASIGNACIÓN DE CODIGO DE FUENTE PARA PAGO					TOTAL VALOR A PAGAR (Σ Valores programados)	$ 415.838.360
	DIGITE EL NUMERO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN FRF-01					
	A ↓	B ↓	C ↓			
0CODIGO FUENTE	1.2.3.1.01.01.01					
VALOR PROGRAMADO POR CADA FUENTE	$ 415.838.360	$	$			

PROGRAMACION DE PAGOS						No. (1) DE PAGOS (x): 2	
MARQUE CON UNA X EL PAGO APLICABLE PARA ESTE INFORME	PAGO N° n/x	DIGITE UNICAMENTE EL CODIGO FUENTE, DE ACUERDO A LA DISTRIBUCION PARA PAGO RELACIONADA EN EL CUADRO SUPERIOR				SALDO INICIAL (TOTAL VALOR A PAGAR)↑	$ 415.838.360
		A	B	C		D	E
		1.2.3.1.01.01.01			...Inserte columnas de ser necesario	TOTAL PAGO ($) (A+B+C+...)	SALDO DESPUES DEL PAGO (E↑-D)
X	1	280.233.833,04				280.233.833,04	135.604.526,96

... Insertar filas de ser necesario

ANEXOS:

- Factura o documento equivalente original (para contratos de arrendamiento, solo adjunte este soporte)
- Acta de Inicio (aplica para el primer desembolso)
- Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT actualizado con fecha de impresión no mayor a 30 días, (aplica para todos los desembolsos)
- Certificación bancaria (aplica para todos los desembolsos)
- Fotocopia de aprobación de pólizas (según aplique) (aplica para el primer desembolso o si hay novedad)
- Adición y/o prorroga al contrato (si aplica)
- Comprobante original de entrada a Almacén (si aplica)
- Registro entrega de documentos originales producto de contratos y convenios debidamente diligenciado, (si aplica)
- Certificación o planilla de pago de seguridad social (conforme a lo establecido en el contrato).
- Acta de Terminación y Liquidación (aplica para el último desembolso).
- Valor de las estampillas $ 2.237.000 (anexar estampillas y consignación BV)
- Otros cuando se requiera (relacione lo pertinente en el cuadro de observaciones)

OBSERVACIONES (si aplica):

- **INFORME DE ACTIVIDADES (EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS Y DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD)**
- **REGISTRO DE ASISTENCIA POR ACTIVIDAD FGH-12**
- **HOJA DE VIDA DEL COORDINADOR DE LOS EVENTOS, ARBITROS, JUECES DE LAS ACTIVIDADES**
- **DOCUMENTOS DE BUSES**
- **HOJA DE VIDA DE PERSONA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ART 2.2.1.2.4.2.16 DEL DECRETO 1082 DE 2015 Y DEMAS SOPORTES.**

INFORME DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR PARA EL PAGO

NOMBRE	YANNETH VARGAS SANCHEZ
CARGO/ROL	**INTERVENTOR/ SUPERVISOR**
NIT/CEDULA	46.375.619
FIRMA	

** De ser necesario copie el anterior cuadro para firma de otro(s) supervisor(es)*

Nota: En mi condición de interventor / supervisor, manifiesto que he revisado, verificado y comprobado que los documentos exigidos necesarios para autorizar el presente desembolso de recursos cumplen con los requisitos formales, por lo tanto, bajo mi absoluta responsabilidad, garantizo la viabilidad del trámite financiero para el pago. *(Art 83 y 84, Ley 1474 de 2011)*

	Solo para ser diligenciado por el Subdirector responsable del proceso respectivo.	*Solo para ser diligenciado por el encargado de la oficina de Contabilidad*
NOMBRE:	ANA ISABEL BERNAL CAMARGO	
CARGO:	SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
Vo. Bo:		
FECHA:	29/11/023	

LCB GROUP S.A.S
NIT 901.154.292-3
calle 148 14b 29
Tel: (601) 3007940567
Bogotá - Colombia
lcbgroupsas1@gmail.com

Factura electrÃ³nica de venta
No. LCB 109

Señores	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA		
NIT	800.252.843-5	**Teléfono**	(601) 0000000 - Ext. 000
Dirección	ANTIGUA VIA PAIPA No 53 70	**Ciudad**	Tunja - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	21/11/2023, 12:25
Expedición	24/11/2023, 10:04
Vencimiento	21/11/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	Juegos tradicionales autóctonos: Rana electrónica.	1.00	2,000,000.00	380,000.00	2,380,000.00
2	Juegos tradicionales autóctonos: Coca	1.00	2,000,000.00	380,000.00	2,380,000.00
3	Juegos de mesa: Parques	1.00	2,000,000.00	380,000.00	2,380,000.00
4	Juegos de mesa: Ajedrez	1.00	2,000,000.00	380,000.00	2,380,000.00
5	BOLOS	1.00	2,000,000.00	380,000.00	2,380,000.00
6	TEJO MASCULINO	1.00	2,000,000.00	380,000.00	2,380,000.00
7	MINITEJO FEMENINO	1.00	2,000,000.00	380,000.00	2,380,000.00
8	BALONCESTO MIXTO	1.00	2,000,000.00	380,000.00	2,380,000.00
9	Voleibol mixto	1.00	1,750,000.00	332,500.00	2,082,500.00
10	Ciclismo de Montaña Femenino y masculino	1.00	2,000,000.00	380,000.00	2,380,000.00
11	VACACIONES RECREATIVAS PARA LOS HIJOS DE LOS FUNCIONARIOS DE CORPOBOYACA HASTA LOS 12 AÑOS DE EDAD	3.00	1,750,000.00	997,500.00	6,247,500.00
12	Refrigerio vacaciones recreativas	3.00	1,190,000.00	678,300.00	4,248,300.00
13	Logística para el evento, que implica disponer de un sitio adecuado y con capacidad para atender a los participantes, que cumpla con protocolos de bioseguridad, el cual deberá contar con un auditorio dotado de medios físicos y tecnológicos y amplias zonas verdes para realizar actividad al aire libre. Incluye Personal de logística y Capacitador (es)	1.00	2,000,000.00	380,000.00	2,380,000.00
14	Desayuno, que incluye: Jugo natural o porción de fruta, Caldo, huevos al gusto, pan o arepa, bebida caliente.	16.00	23,000.00	69,920.00	437,920.00
15	Almuerzo especial: Sopa, Carnes x 350gr, Acompañantes x 60gr, Ensalada x 80gr, Postre x 60gr, Bebida x 9oz.)- (Se deben presentar tres opciones para escoger una).	16.00	38,000.00	115,520.00	723,520.00
16	Refrigerio jornada de la mañana, que incluya alimentos tales como pastel, sándwich, empanadas, plato típico de la región, entre otros, mínimo de 200gr y bebida fría o jugo natural x 9 oz (Se deben presentar tres opciones para escoger una)	16.00	13,000.00	39,520.00	247,520.00
17	Refrigerio jornada de la tarde, que incluya alimentos tales como ensalada de fruta con helado, salpicón con helado, jugo natural o granizado o bebida caliente, entre otros, mínimo de 200gr y bebida x 9 oz (Se deben presentar tres opciones para escoger una)	16.00	13,000.00	39,520.00	247,520.00
18	Estación de Café durante la totalidad del evento.	1.00	250,000.00	47,500.00	297,500.00
19	Logística para el evento, que implica disponer de un sitio adecuado y con capacidad para atender a los participantes, que cumpla con protocolos de bioseguridad, el cual deberá contar con un auditorio dotado de medios físicos y tecnológicos y amplias zonas verdes para realizar actividad al aire libre. Incluye Personal de logística y Capacitador (es)	1.00	2,000,000.00	380,000.00	2,380,000.00
20	Desayuno, que incluye: Jugo natural o porción de fruta, Caldo, huevos al gusto, pan o arepa, bebida	25.00	23,000.00	109,250.00	684,250.00
21	Almuerzo especial: Sopa, Carnes x 350gr, Acompañantes x 60gr, Ensalada x 80gr, Postre x 60gr, Bebida	25.00	38,000.00	180,500.00	1,130,500.00
22	Refrigerio jornada de la mañana, que incluya alimentos tales como	25.00	13,000.00	61,750.00	386,750.00

	pastel, sándwich, empanadas, plato				
23	Refrigerio jornada de la tarde, que incluya alimentos tales como ensalada de fruta con helado, salpi	25.00	13,000.00	61,750.00	386,750.00
24	Estación de Café durante la totalidad del evento.	1.00	250,000.00	47,500.00	297,500.00
25	Logística para el evento, que implica disponer de un sitio adecuado fuera de las instalaciones de Corpoboyaca (Moniquira)	1.00	9,800,000.00	1,862,000.00	11,662,000.00
26	Refrigerio jornada de la tarde, que incluya alimentos tales como ensalada de fruta con helado, salpi	178.00	18,000.00	608,760.00	3,812,760.00
27	Desayuno, que incluye: Jugo natural o porción de fruta, Caldo, huevos al gusto, pan o arepa, bebida	178.00	20,500.00	693,310.00	4,342,310.00
28	Transporte ida y regreso desde Tunja, Pauna, Socha, Soatá y/o Miraflores hasta el lugar del evento	174.00	55,000.00	1,818,300.00	11,388,300.00
29	Almuerzo especial: Sopa, Carnes x 350gr, Acompañantes x 60gr, Ensalada x 80gr, Postre x 60gr, Bebida	178.00	38,000.00	1,285,160.00	8,049,160.00
30	Refrigerio jornada de la mañana, que incluya alimentos tales como pastel, sándwich, empanadas, plato	178.00	18,000.00	608,760.00	3,812,760.00
31	Estación de Café durante la totalidad del evento.	1.00	250,000.00	47,500.00	297,500.00
32	Logística necesaria para llevar a cabo las caminatas ecológicas por senderos o paramos que componen la jurisdicción de CORPOBOYACA, incluye personal guía, pólizas y pago de ingreso en caso que se requiera.	2.00	3,000,000.00	1,140,000.00	7,140,000.00
33	Kit de hidratación durante la caminata: que incluye una fruta, un bocadillo, barra energética y una	80.00	25,000.00	380,000.00	2,380,000.00
34	Transporte ida y regreso desde Tunja hasta el lugar donde inicie el sendero. (Pauna, Socha, Soatá y	2.00	2,300,000.00	874,000.00	5,474,000.00
35	Refrigerio jornada de la tarde, que incluya alimentos tales como ensalada de fruta con helado, salpi	80.00	18,000.00	273,600.00	1,713,600.00
6	Almuerzo especial: Sopa, Carnes x 350gr, Acompañantes x 60gr, Ensalada x 80gr, Postre x 60gr, Bebida	80.00	38,000.00	577,600.00	3,617,600.00
37	CINE-FORO CARTELERA O JORNADAS DE CINE EN FAMILIA	600.00	23,000.00	2,622,000.00	16,422,000.00
38	Refrigerios saludables, que incluyen alimentos tales como porción de fruta, jugos naturales, salpicón, avena, sándwich, granola, entre otros, mínimo de 200gr y bebida x 9 oz (Se deben presentar tres opciones para escoger una). Para las actividades que se realicen de manera presencial, cumpliendo con todos los protocolos de bioseguridad.	200.00	18,000.00	684,000.00	4,284,000.00
39	Kit de hidratación para las actividades deportivas que incluye agua, barra energética y bebida de al	200.00	18,000.00	684,000.00	4,284,000.00
40	Apoyo Logístico (por cada evento), incluye personal de logística , animadores y personal guia que realice la coordinacion, acompañamiento y control de asistencia, durante todo el evento, asi como el costo del Pasaporte al Parque MUNDO AVENTURA,que incluya: Ingreso al parque, ingreso a todas las atracciones, juegos mecánicos y entre otros .	1.00	52,500,000.00	9,975,000.00	62,475,000.00
41	Almuerzo Menú Infantil, que debe contener mínimo: Carnes x 450gr, Acompañantes x 60gr, Ensalada x 8	33.00	29,000.00	181,830.00	1,138,830.00
42	Almuerzo Especial para adulto que debe contener mínimo: Carnes x 350gr, Acompañantes x 60gr, Ensalad	529.00	36,500.00	3,668,615.00	22,977,115.00
43	Refrigerio, que incluya alimentos tales como pastel, sándwich, hamburguesa, perro caliente, ensalada	531.00	18,000.00	1,816,020.00	11,374,020.00
44	Transporte ida y regreso desde Tunja, Pauna, Socha, Soatá y/o Miraflores hasta el lugar del evento	1.00	28,459,116.00	5,407,232.04	33,866,348.04
45	Apoyo Logístico, sonido, animación durante todo el desarrollo del evento, incluye Show cultural y de recreación dirigida, con acompañamiento o presentacion musical mínimo de 2 horas.	1.00	3,000,000.00	570,000.00	3,570,000.00
46	Kit de dulces dentro de una bolsa reutilizable con diseño, colores y estampados para niños (30 cm x 20 cm) deberá contener como mínimo: Un huevo de chocolate (x 20 gramos) y en su interior una sorpresa, 3 paquetes de gomas (x 90 gramos c/u), un bom-bom-bum, 2 chocolatinas de 2 pastillas (x 200 gramos), 1 mani salado (x 50 gramos), 1 paquete de masmelos cubiertos de chocolate (x 144 gramos). Los confites serán de marcas reconocidas. Se entregarán a los padres en las instalaciones de la Corporación.	140.00	40,000.00	1,064,000.00	6,664,000.00
47	Refrigerio, que incluya alimentos tales como pastel, sándwich, hamburguesa, perro caliente, ensalada de frutas, entre otros, mínimo de 300gr y bebida fría o jugo natural x 9 oz (Se deben presentar tres opciones para escoger una)	100.00	12,000.00	228,000.00	1,428,000.00

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

48	TENNIS DE MESA MIXTO	1.00	2,000,000.00	380,000.00	2,380,000.00
49	FUTBOL 7 MIXTO	1.00	1,750,000.00	332,500.00	2,082,500.00

Total items: 49

Total Bruto	235,490,616.00
IVA 19%	44,743,217.04
Total a Pagar	280,233,833.04

Valor en Letras:
Doscientos ochenta millones doscientos treinta y tres mil ochocientos treinta y tres pesos m/cte con cuatro cent.

Condiciones de Pago:
Transferencia $ 280,233,833.04

Observaciones:
CONTRATO PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO A LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA EN LA ORGANIZACION Y EJECUCION DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DERIVADAS DEL PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR E INCENTIVOS 2023 PARA LOS FUNCIONARIOS Y SUS FAMILIAS

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764052171498 aprobado en 20230721 prefijo LCB desde el número 81 al 150 Vigencia: 12 Meses**
Régimen simple de tributación - Actividad Económica 4690 Comercio al por mayor no especializado Tarifa
CUFE: 90808a46c96c3ed045888f01fd0c05354eb7c20a0317e0c5228c2af8fcfd62d9e4532119742a270bf36633b77c446dbb

Corpoboyacá	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ	GESTIÓN CONTRATACION	
		FORMATO DE REGISTRO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	FGC-03	Página 1 de 1
		Versión 05	12-06-2014

ACTA DE INICIACION

CONTRATO/CONVENIO: C D S 2 0 2 3 3 0 0 de fecha: 28/04/2023 (dd/mm/aaaa)*.
(*Fecha de suscripción del contrato)

CONTRATISTA/EJECUTOR	LCB GROUP SAS R/L ANDREA DEL PILAR LIZARAZO CUEVAS
NIT ó C. C. Nº	901.154.292-3
PARTE CONVENIENTE (Aplica para Convenios y cuando el ejecutor sea CORPOBOYACÁ) :	N/A
NIT ó C. C. Nº	N/A
RUBRO PRESUPUESTAL	2.1.2.02.02.009-31-310108-1.2.3.1.01.01.01 2.1.2.02.02.008-31-310108-1.2.3.1.01.01.01 2.1.2.02.02.006-31-310108-1.2.3.1.01.01.01
CODIGO PRESUPUESTAL	Servicios para la comunidad, sociales y personales / SOBRETASA VIGENCIA_ACTUAL / Gestión Humana. - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción / SOBRETASA VIGENCIA_ACTUAL / Gestión Humana. - Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua / SOBRETASA VIGENCIA_ACTUAL / Gestión Humana.
INTERVENTOR / SUPERVISOR	DIANA JUANITA TORRES SAENZ Y YANNETH VARGAS SÁNCHEZ.
OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO A LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DERIVADAS DEL PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR E INCENTIVOS 2023, PARA SUS FUNCIONARIOS Y SUS FAMILIAS.	
VALOR	CUATROSCIENTOS QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS ($ 415.838.360) incluido IVA y demás gastos necesarios para la ejecución del objeto contractual.
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIACIÓN FGC-03 HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2023 O HASTA DESARROLLAR LA TOTALIDAD DE LAS ACTIVIDADES LO QUE OCURRA PRIMERO.
FECHA DE INICIACIÓN	08/05/2023
FECHA DE TERMINACIÓN	30/12/2023
OBSERVACIONES: N/A.	

En Tunja, a los **08** días del mes de **mayo** de **2023**, los firmantes se reúnen con el objeto de dar **inicio** al Contrato **X**, Convenio__ (Marque con una X según aplique).

CONTRATISTA
NIT. No. 901.154.292-3

INTERVENTOR / SUPERVISOR (según aplique)
C.C. No. 1.054.090.703

INTERVENTOR / SUPERVISOR (según aplique)
C.C. No. 46.375.619

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14963725158

(415)7707212489984(8020) 000001496372515 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 5 4 2 9 2	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
LCB GROUP SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
OMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 148 14 B 29

42. Correo electrónico lcbgroupsas1@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 7 9 4 0 5 6 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 2	2 0 2 3 0 7 0 1	9 0 0 8	2 0 2 3 0 5 0 1		4 6 9 0	4 6 4 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	14	42	47	48	52	54																			

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 11 - 21 / 15 : 02: 22

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LIZARAZO CUEVAS ANDREA DEL PILAR

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 21-11-2023 03:02:58PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14963725158

(415)7707212489984(8020) 000001496372515 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 5 4 2 9 2	3	Impuestos de Bogotá	3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 8 0 2 0 1	
74. Número de notaría		
Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 8 0 2 1 2	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 2 9 1 7 4 6 3	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 8 0 2 0 1	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	1 0 1	2 0 2 3 0 1 0 2		-
2	8 1	2 0 2 3 0 1 2 6		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

11

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14963725158

(415)7707212489984(8020) 000001496372515 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 5 4 2 9 2	3	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 0 1 1 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	4 6 3 7 7 5 4 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
LIZARAZO	CUEVAS	ANDREA	DEL PILAR

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B239292018ADE7

10 DE NOVIEMBRE DE 2023 HORA 15:22:18

AB23929201 PÁGINA: 1 DE 3

* * * *

DURACIÓN: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA, Y SU DURACIÓN ES INDEFINIDA

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) LA EXPLOTACIÓN ECONÓMICA DE TODAS LAS RAMAS Y ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA INGENIERÍA, MEDIANTE LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, PLANOS, PROSPECCIÓN, PRESUPUESTOS, Y DEMÁS TRABAJOS RELACIONADOS CON LA INGENIERÍA; B) COPRA, VENTA IMPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE MAQUINARIA, HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y DEMÁS ELEMENTOS EMPLEADOS EN LA INDUSTRIA DE LA INGENIERÍA; C) LA PRESTACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, CONJUGACIÓN, COMPLEMENTACIÓN, GESTACIÓN, Y DESARROLLO DE ASESORÍAS; D) CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA INGENIERÍA Y SUS AFINES, PARA ELLO PODRÁ EJECUTAR LA REALIZACIÓN DE PLANES, SISTEMAS, MÉTODOS, TENDIENTES A DESARROLLAR EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, MODIFICACIÓN, Y TRANSFORMACIÓN DE OBRAS O PROYECTOS QUE IMPLIQUEN ESFUERZOS INTELECTUALES O MANUAL DE LA INGENIERÍA; E) CONSTRUCCIÓN DE PUENTES, CARRETERAS, OLEODUCTOS, POZOS, PAVIMENTOS, ALCANTARILLADOS, FERROCARRILES EDIFICACIONES Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN GENERAL; F) TODA CLASE DE MONTAJES ELECTROMECÁNICOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA, CIVIL, SANITARIA, E INDUSTRIAL; G) DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, CONSULTORÍA, INTERVENTORÍA Y MANTENIMIENTO; H) GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA; I) GESTIÓN DE PROCESOS PARA EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS PÚBLICOS; J) COMERCIALIZACIÓN DE EQUIPOS Y MATERIALES; K) SERVICIOS DE LABORATORIO, PRUEBAS Y ANÁLISIS DE CAMPO RELACIONADOS CON TEMAS Y SERVICIOS AMBIENTALES Y SANITARIOS, DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ALIMENTOS; L) DESARROLLO, ACOMPAÑAMIENTO, SOPORTE Y GESTIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN; M) PRESTAR SU CONCURSO Y SERVICIOS PARA LA ASESORÍA, ORGANIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, REPARACIÓN DESARROLLO APOYO LOGÍSTICO Y ADECUACIÓN DE EVENTOS PÚBLICOS Y/O PRIVADOS; N) ADELANTAR PROYECTOS, CONSULTORÍAS, ESTUDIOS, AUDITORIAS, INTERVENTORÍAS, SEGUIMIENTO, ASEGURAMIENTO Y/O CONTROL DE CALIDAD, PLANES Y PROGRAMAS, IMPLEMENTACIÓN Y APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN EN TEMAS TÉCNICOS, AMBIENTALES, DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL, LEGALES, SOCIALES, LABORALES, EN LOS DIFERENTES SECTORES DE LA ECONOMÍA, ENTRE LOS CUALES SE INCLUYEN, PERO NO SE LIMITAN A: SECTOR ENERGÉTICO, MINERO, HIDROCARBUROS, INFRAESTRUCTURA, EDUCACIÓN, SALUD E INDUSTRIA EN GENERAL; O) PRESTAR EL SERVICIO DE DISEÑO, DESARROLLO, APLICACIÓN, COMPRA VENTA Y LICENCIAMIENTO DE PROGRAMAS Y TODO TIPO DE SOFTWARE; P) PROPORCIONAR SERVICIOS DE DISEÑO GRÁFICO, SISTEMATIZACIÓN E INFORMÁTICA, SOPORTE DE REDES Y TRANSMISIÓN DE DATOS Y SERVICIOS DE CALL CENTER; Q) PROVEER SERVICIOS DE ORIENTACIÓN, ASESORÍA, REESTRUCTURACIÓN, ADECUACIÓN, DISEÑO Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS DE SISTEMAS PARA EL MANEJO Y TRATAMIENTO DE ARCHIVOS DE INFORMACIÓN EN GESTIÓN DOCUMENTAL, SISTEMATIZADA Y EN ARCHIVO FÍSICO, PARA DEPURACIÓN DIGITALIZACIÓN, CLASIFICACIÓN Y ESCÁNER DE LA INFORMACIÓN CUSTODIADA EN CUALQUIER MEDIO; R) SUMINISTRAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HOTELERÍA, RESTAURANTE, BAR Y CAFETERÍA, ASÍ COMO EL APOYO LOGÍSTICO A EVENTOS, CONGRESOS Y SEMINARIOS; S) PROVEER SERVICIOS DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN EN LOS PROYECTOS DE PREPARACIÓN, PROVISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS BÁSICOS, PRIMARIOS Y COMPLEMENTARIOS EN PROGRAMAS DE NUTRICIÓN Y ATENCIÓN ALIMENTARIA A CUALQUIER TIPO DE POBLACIÓN, SOBRE PLANES Y PROYECTOS ADELANTADOS Y PREVISTOS POR EL ESTADO, EL GOBIERNO Y EL PÚBLICO EN GENERAL; T) REALIZAR EL DISEÑO, ESTRUCTURA, ADECUACIÓN, ANÁLISIS Y ESTUDIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE PROGRAMAS Y

PROYECTOS DE SISTEMAS; U) CONTRATACIÓN DE TALENTO HUMANO, LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS, SANEAMIENTO DE CARTERA, ESTUDIO Y ANÁLISIS DE CUENTAS POR PAGAR Y COBRAR, TITULARIZACIÓN DE ACTIVOS, COBRANZA PRE JURÍDICA Y JURÍDICA DE TODO TIPO DE CARTERA; Y) PRESTAR SERVICIOS LEGALES DE ASISTENCIA Y REPRESENTACIÓN JURÍDICA EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS, CIVILES Y COMERCIALES Y COBRO DE CARTERA MOROSA; W) SUMINISTRO DE TODA CLASE DE ELEMENTOS, EQUIPOS, MATERIALES, Y HERRAMIENTAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DE FERRETERÍA EN GENERAL; X) IMPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, ASESORÍA EN COMPRA, ENTREGA, USO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DE SEGURIDAD INDUSTRIAL; Y) CONFECCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE DOTACIONES, UNIFORMES, CALZADO Y VESTUARIO EN GENERAL; Z) CONTRATACIÓN, SUMINISTRO Y ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL PARA DIFERENTES ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS DE OBRA Y TODA LABOR EN GENERAL; AA) DESARROLLO DE CUALQUIER ACTIVIDAD LÍCITA, SIEMPRE QUE NO CONTRAVENGA LA LEGISLACIÓN COLOMBIANA. EN DESARROLLO DE SU OBJETO LA SOCIEDAD PODRÁ CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES FINANCIERAS, QUE (E PERMITAN OBTENER LOS FONDOS NECESARIOS PARA EL. DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES; CONSTITUIR O TOMAR INTERÉS COMO SOCIO O ACCIONISTA DE OTRAS SOCIEDADES QUE TENGAN FINES SIMILARES O COMPLEMENTARIOS, HACER APORTES EN DINERO, EN ESPECIE, O EN SERVICIOS A DICHAS EMPRESAS, FUSIONARSE CON ELLAS O ABSORBERLAS; Y EN GENERAL CELEBRAR O EJECUTAR, SEA EN SU PROPIO NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACIÓN CON ÉSTOS, TODOS (OS ACTOS O CONTRATOS Y TODAS LAS OPERACIONES SOBRE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, QUE SEAN NECESARIOS O CONVENIENTES PARA LA REALIZACIÓN DE LOS FINES QUE PERSIGUE O QUE PUEDAN FAVORECER O DESARROLLAR SUS ACTIVIDADES Y QUE DE MANERA DIRECTA GUARDEN RELACIÓN DE MEDIO A FIN CON EL OBJETO SOCIAL EXPRESADO. PARÁGRAFO: LA SOCIEDAD NO PODRÁ SER GARANTE DE OBLIGACIONES CONTRAÍDAS POR TERCEROS NI DE SUS MISMOS ACCIONISTAS SALVO QUE MEDIE AUTORIZACIÓN PREVISTA PARA TAL EFECTO EN LOS PRESENTES ESTATUTOS. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALQUIER ACTIVIDAD SIMILAR, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS, O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
4690 (COMERCIO AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADO)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
8230 (ORGANIZACIÓN DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES)
OTRAS ACTIVIDADES:
5621 (CATERING PARA EVENTOS)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : $1,000,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 1,000.00
VALOR NOMINAL : $1,000,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : $300,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 300.00
VALOR NOMINAL : $1,000,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : $300,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 300.00
VALOR NOMINAL : $1,000,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTARÁ A CARGO DE UN GERENTE, PERSONA NATURAL, PREFERIBLEMENTE ACCIONISTA TITULAR ACCIONES TIPO A; DESIGNADO POR EL TÉRMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, TIEMPO QUE PODRÁ SER RENOVADO INDEFINIDAMENTE.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 01 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 11 DE ENERO DE 2019, INSCRITA EL 11 DE ENERO DE 2019 BAJO EL NUMERO 02412914 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE (GENERAL)	
LIZARAZO CUEVAS ANDREA DEL PILAR	C.C. 000000046377544

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL GERENTE DE LA EMPRESA, QUIÉN PODRÁ CELEBRAR Y EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS TENDIENTES AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, Y QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD, SEGÚN LAS ORIENTACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. EL GERENTE DE LA SOCIEDAD NO PODRÁ ENAJENAR NI GRAVAR LOS ACTIVOS FIJOS DE LA SOCIEDAD, SINO CON AUTORIZACIÓN EXPRESA DE CUANDO MENOS EL 60% (SESENTA POR CIENTO) DE LAS ACCIONES CLASE A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS MEDIANTE EL VOTO FAVORABLE POR LO MENOS DE LOS TITULARES DE ACCIONES CLASE A. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD: AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES. PARÁGRAFO 1. EN COMPLEMENTO A LAS FUNCIONES ESTIPULADAS POR LA LEY, EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA TENDRÁ ENTRE OTRAS FUNCIONES: A) SUSCRIBIR CUALQUIER TIPO DE CONTRATO INHERENTE, AL OBJETO SOCIAL; B) AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLE LA COMPAÑÍA; C) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL EN SUS REUNIONES ORDINARIAS, LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS, JUNTO CON UN INFORME ESCRITO DE GESTIÓN SOBRE LA SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD, Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES OBTENIDAS; D) NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD; E) SUSCRIBIR Y DAR DEBIDA TERMINACIÓN A LOS CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE SUSCRIBA LA EMPRESA; F) TOMAR TODAS LAS MEDIDAS QUE RECLAME LA CONSERVACIÓN DE OS BIENES,

VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD E IMPARTIRLES LAS ÓRDENES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE LA COMPAÑÍA; G) CONVOCAR LA ASAMBLEA GENERAL A REUNIONES EXTRAORDINARIAS CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE O NECESARIO Y HACER LAS CONVOCATORIAS DEL CASO CUANDO LO ORDENEN LOS ESTATUTOS, O EL REVISOR FISCAL DE LA SOCIEDAD Y MANTENERLA INFORMADA SOBRE EL CURSO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES; H) CUMPLIR LAS ÓRDENES O INSTRUCCIONES QUE LE IMPARTA LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, O (A JUNTA DIRECTIVA (SI LA HUBIERE); I) DESIGNAR LOS APODERADOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES NECESARIOS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD; J) CUMPLIR O HACER CUMPLIR TODAS LAS NORMAS QUE SE RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD; K) RENDIR CUENTAS COMPROBADAS DE SU GESTIÓN ANTE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS O ANTE LA JUNTA DIRECTIVA (SI L HUBIERE), CUANDO SE RETIRE DEL CARGO; M) DESARROLLAR EL PLAN DE ACCIÓN APROBADO POR LA ASAMBLEA GENERAL Y RENDIR CUENTAS PERIÓDICAS SOBRE EL PROCESO; N) RECOMENDAR AL GERENTE PROGRAMAS DE ENDEUDAMIENTOS, A PARTIR DE DOCUMENTO RADICADO POR LA GERENCIA; Ñ) ESTUDIAR Y DAR VIABILIDAD DE NUEVAS LÍNEAS DE NEGOCIOS, QUE PROYECTE LA GERENCIA MEDIANTE DOCUMENTO QUE RADIQUE A ESTA; O) APROBAR LOS PROGRAMAS DE INVERSIONES (COMPRA DE ACTIVOS O SUSTITUCIÓN DE LOS MISMOS), A PARTIR DE DOCUMENTO RADICADO POR LA GERENCIA; P) ESTUDIAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO QUE ANUALMENTE DEBE RADICAR LA GERENCIA. EL PROYECTO SERÁ RADICADO EN EL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO ANTERIOR AL OBJETO DE ESTUDIO; Q) APROBAR LA APERTURA DE NUEVAS SUCURSALES, AGENCIAS, O PUNTOS DE VENTA.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 10 DE ABRIL DE 2023

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED

TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $696,000,000

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 8230

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 7,200

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

DAVIVIENDA

18

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

ABEJORRAL, ANTIOQUIA, 05/04/2023

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **LCB GROUP S.A.S** con **NIT 901.154.292-3** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 108900058513

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Editar Contrato

Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	30/05/2024 11:00:00 PM (GMT-05)
Pago de salarios			
% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	6 días de tiempo transcurrido (GMT-05)
Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	30/12/2028 11:00:00 PM (GMT-05)
Calidad del servicio			
% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	6 días de tiempo transcurrido (GMT-05)
Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	30/06/2024 11:00:00 PM (GMT-05)
Responsabilidad civil extra contractual	Sí No		
No. de SMMLV	200		
Fecha límite para entrega de garantías:	6 días de tiempo transcurrido (24/05/2023 8:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Fecha de entrega de garantías:	2 días de tiempo transcurrido (26/05/ Quito)

DETALLE DE LA GARANTÍA

Garantías del prove	
Id de la garar	
CO1.WRT.116	
CO1.WRT.116	
CO1.WRT.116	
CO1.WRT.116	

Configuración fin

Condiciones de fa

Comentarios

Proveedor	LCB GROUP SAS
Creado por	
Agregado en	-
Comentario	

Anexos del contrato

Descripción	Nombre

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones	ANTIGUA VIA PAIPA N° 53-70
Ubicación	CO-BOY-19001 - Tunja
País	COLOMBIA
Departamento	Boyacá
Municipio	Tunja
Dirección	ANTIGUA VIA PAIPA N° 53-70

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Co...
9 Incumplimientos

Volver

DETALLE DE LA GARANTÍA

Documentos Tipo — MOSTRAR DETALLES

Decreto 248 de 2

¿Debo cumplir co
los recursos del
comprar alli
establec
reglamentada p

¿El contrato inclu
servi

Sentencia T-302 (

Contrato asociad
por la Corte Consti

Id de la garantía	CO1.WRT.11600128
Referencia de la garantía	CUMPLIMIENTO
Estado	Aprobada
Justificación	☑ Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ☑ Cumplimiento - Pago de salarios ☑ Cumplimiento - Calidad del servicio ☑ Responsabilidad civil extra contractual
Tipo de garantía	◉ Contrato de seguro ○ Patrimonio autónomo ○ Garantía bancaria
Entidad aseguradora	SEGUROS MUNDIAL
Número de póliza	NB-100061696
Tomador	LCB GROUP SAS
Beneficiario	CORPOBOYACA SAS

Condiciones ejec

	Justificación	Valor del amparo	Vigencia
El cont	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	124.751.508,00 COP	30/06/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ○ Si ◉ No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ◉ Si ○ No

Garantías por lotes, grupos o etapas ○ Si ◉ No

Seriedad de la oferta ◉ Si ○ No

◉ % del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta — 10,00

Cumplimiento ◉ Si ○ No

☑ Cumplimiento del contrato

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S A
Date: 2023.05.02 10:33:06 -05:00

Código de Seguridad: 1VCLwaEOSY+9aUtKF0xh4w==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100258171	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71587194	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	02/05/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	28/04/2023	24:00 Horas Del	30/12/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	LCB GROUP S.A.S	No. DOC. IDENTIDAD	901.154.292-3
DIRECCIÓN	CRA 7 A NO 134 B - 50 CASA 6	TELÉFONO	6955832
ASEGURADO	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA CORPOBOYACA	No. DOC. IDENTIDAD	800.252.843-5
DIRECCIÓN	ANTIGUA VIA PAIPA 53 - 70	TELÉFONO	7457192
BENEFICIARIO	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA CORPOBOYACA	No. DOC. IDENTIDAD	800.252.843-5
DIRECCIÓN	ANTIGUA VIA PAIPA 53 - 70	TELÉFONO	7457192

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.CDS-2023-300 , CUYO OBJETO ES

PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO A LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA PARA LA ORGANIZACION Y EJECUCION DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DERIVADAS DEL PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR E INCENTIVOS 2023, PARA LOS FUNCIONARIOS Y SUS FAMILIAS

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 28/04/2023	24:00 Horas Del 30/06/2024	124.751.508,00	263.926,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 28/04/2023	24:00 Horas Del 30/12/2026	41.583.836,00	229.338,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 28/04/2023	24:00 Horas Del 30/06/2024	83.167.672,00	175.951,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 249.503.016,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
RAFAEL ENRIQUE BARON CASAS	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	669.215,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	669.215,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	128.101,00
TOTAL A PAGAR	$	802.316,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 02/05/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CODIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (DECRETO 1082 DE 2015)

1. RIESGOS AMPAROS

LA ASEGURADORA OTORGA A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA HASTA EL MONTO DEL VALOR ASEGURADO, LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARATULA DE LA PRESENTE PÓLIZA.

LOS AMPAROS DE LA PÓLIZA SERÁN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS. LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA NO PODRÁ RECLAMAR O TOMAR EL VALOR DE UN AMPARO PARA CUBRIR O INDEMNIZAR EL VALOR DE OTROS. ESTOS NO SON ACUMULABLES Y SON EXCLUYENTES ENTRE SI, SEGÚN LAS DEFINICIONES Y ALCANCE QUE A CONTINUACIÓN SE ESTIPULAN:

1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA

LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUBRE LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1.1.1 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.

1.1.2 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

1.1.3 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.

1.1.4 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

1.2 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

ESTE AMPARO CUBRE LOS PERJUICIOS SUFRIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL CON OCASIÓN DE:
(I) LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO;
(II) EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO; Y
(III) LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE LOS RECURSOS RECIBIDOS EN CALIDAD DE ANTICIPO.

1.3 AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO

ESTE AMPARO CUBRE LOS PERJUICIOS SUFRIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL POR LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL DEL DINERO ENTREGADO AL CONTRATISTA A TÍTULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

06/04/2021 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001
06/04/2021-1317-NT-P-05-NTPSUS2R00000060

seguros mundial®

tu compañía siempre

1.4 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE: (A) EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (B) EL CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (C) LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES; Y (D) EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA.

1.5 AMPARO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES

ESTE AMPARO DEBE CUBRIR A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARADO.

LA ENTIDAD ESTATAL NO DEBE EXIGIR UNA GARANTÍA PARA CUBRIR ESTE RIESGO EN LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL CON PERSONAL CONTRATADO BAJO UN RÉGIMEN JURÍDICO DISTINTO AL COLOMBIANO.

1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA.

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, IMPUTABLE AL CONTRATISTA, SUFRIDO POR LA OBRA ENTREGADA A SATISFACCIÓN.

1.7 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO.

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL POR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO

1.8 AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES

ESTE AMPARO CUBRE LA CALIDAD Y EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES QUE RECIBE LA ENTIDAD ESTATAL EN CUMPLIMIENTO DE UN CONTRATO.

1.9 RESPONSABILIDAD FISCAL

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, O DE LA RESPONSABILIDAD IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL, SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA.

seguros mundial®

tu compañía siempre

2. EXCLUSIONES

LOS AMPAROS PREVISTOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO OPERARAN EN LOS CASOS SIGUIENTES:

2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VICTIMA).
2.2 DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA A LOS BIENES DE LA ENTIDAD NO DESTINADOS AL CONTRATO.
2.3 USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL QUE ESTE OBLIGADA LA ENTIDAD ESTATAL.
2.4 EL DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.

3. SUMA ASEGURADA

LA SUMA ASEGURADA DETERMINADA PARA CADA AMPARO EN LA CARATULA DE ESTA PÓLIZA, DELIMITA LA RESPONSABILIDAD MÁXIMA DE LA COMPAÑÍA EN CASO DE SINIESTRO.

4. VIGENCIA

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR LA PRESENTE PÓLIZA, SE HARÁ CONSTAR EN LA CARATULA O EN SUS ANEXOS. EN LOS CONTRATOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 2.2.1.2.3.1.3 DEL DECRETO 1082 DE 2015, EL GARANTE TIENE LA FACULTAD LEGAL DE DECIDIR NO GARANTIZAR LA ETAPA SIGUIENTE, CASO EN EL CUAL DEBE INFORMAR SU DECISIÓN POR ESCRITO A LA ENTIDAD ESTATAL GARANTIZADA SEIS (6) MESES ANTES DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO DE LA GARANTÍA. ESTE AVISO NO AFECTA LA GARANTÍA DE LA ETAPA CONTRACTUAL O PERÍODO CONTRACTUAL EN EJECUCIÓN. SI EL GARANTE NO DA EL AVISO CON LA ANTICIPACIÓN MENCIONADA Y EL CONTRATISTA NO OBTIENE UNA NUEVA GARANTÍA, QUEDA OBLIGADO A GARANTIZAR LA ETAPA DEL CONTRATO O EL PERÍODO CONTRACTUAL SUBSIGUIENTE.

5. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 1077 EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 1080 DEL CÓDIGO DE COMERCIO LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DEBERÁ DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y ACREDITAR LA CUANTÍA DE LA PERDIDA PREVIO AGOTAMIENTO DEL DERECHO DE DEFENSA DEL CONTRATISTA Y DEL GARANTE, DE LA SIGUIENTE FORMA:

5.1 EN CASO DE CADUCIDAD, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011, POR MEDIO DEL ACTO ADMINISTRATIVO EN EL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL DECLARE LA CADUCIDAD DEL CONTRATO Y ORDENE EL PAGO AL CONTRATISTA Y AL GARANTE, BIEN SEA DE LA CLÁUSULA PENAL O DE LOS PERJUICIOS QUE HA CUANTIFICADO. EL ACTO ADMINISTRATIVO DE CADUCIDAD CONSTITUYE EL SINIESTRO.

seguros mundial®

tu compañía siempre

5.2 EN CASO DE APLICACIÓN DE MULTAS, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011, POR MEDIO DEL ACTO ADMINISTRATIVO EN EL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL IMPONE MULTAS, DEBE ORDENAR EL PAGO AL CONTRATISTA Y AL GARANTE. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE CONSTITUYE EL SINIESTRO.

5.3 EN LOS DEMÁS CASOS DE INCUMPLIMIENTO, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011, POR MEDIO DEL ACTO ADMINISTRATIVO EN EL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL DECLARE EL INCUMPLIMIENTO, PUEDE HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL, SI ESTÁ PACTADA EN EL CONTRATO, Y ORDENAR SU PAGO AL CONTRATISTA Y AL GARANTE. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ES LA RECLAMACIÓN PARA LA COMPAÑÍA DE SEGUROS.

6. PROCEDIMIENTO PARA LA IMPOSICIÓN DE MULTAS, SANCIONES Y DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO.

LAS ENTIDADES SOMETIDAS AL ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PODRÁN DECLARAR EL INCUMPLIMIENTO, CUANTIFICANDO LOS PERJUICIOS DEL MISMO, IMPONER LAS MULTAS Y SANCIONES PACTADAS EN EL CONTRATO, Y HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL. PARA TAL EFECTO OBSERVARAN EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:

A) EVIDENCIADO UN POSIBLE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA, LA ENTIDAD PÚBLICA LO CITARA A AUDIENCIA PARA DEBATIR LO OCURRIDO. EN LA CITACIÓN, HARÁ MENCIÓN EXPRESA Y DETALLADA DE LOS HECHOS QUE LA SOPORTAN, ACOMPAÑANDO EL INFORME DE INTERVENTORÍA O DE SUPERVISIÓN EN EL QUE SE SUSTENTE LA ACTUACIÓN Y ENUNCIARA LAS NORMAS O CLAUSULAS POSIBLEMENTE VIOLADAS Y LAS CONSECUENCIAS QUE PODRÍAN DERIVARSE PARA EL CONTRATISTA EN DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN. EN LA MISMA SE ESTABLECERÁ EL LUGAR, FECHA Y HORA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA, LA QUE PODRÁ TENER LUGAR A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE, ATENDIDA LA NATURALEZA DEL CONTRATO Y LA PERIODICIDAD ESTABLECIDA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES. EN EL EVENTO EN QUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CONSISTA EN PÓLIZA DE SEGUROS, EL GARANTE SERÁ CITADO DE LA MISMA MANERA;

B) EN DESARROLLO DE LA AUDIENCIA, EL JEFE DE LA ENTIDAD O SU DELEGADO, PRESENTARÁ LAS CIRCUNSTANCIAS DE HECHO QUE MOTIVAN LA ACTUACIÓN, ENUNCIARÁ LAS POSIBLES NORMAS O CLÁUSULAS POSIBLEMENTE VIOLADAS Y LAS CONSECUENCIAS QUE PODRÍAN DERIVARSE PARA EL CONTRATISTA EN DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN. ACTO SEGUIDO SE CONCEDERÁ EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA O A QUIEN LO REPRESENTE, Y AL GARANTE, PARA QUE PRESENTEN SUS DESCARGOS, EN DESARROLLO DE LO CUAL PODRÁ RENDIR LAS EXPLICACIONES DEL CASO, APORTAR PRUEBAS Y CONTROVERTIR LAS PRESENTADAS POR LA ENTIDAD;

C) HECHO LO PRECEDENTE, MEDIANTE RESOLUCIÓN MOTIVADA EN LA QUE SE CONSIGNE LO OCURRIDO EN DESARROLLO DE LA AUDIENCIA Y LA CUAL SE ENTENDERÁ NOTIFICADA EN DICHO

seguros mundial®

tu compañía siempre

ACTO PÚBLICO, LA ENTIDAD PROCEDERÁ A DECIDIR SOBRE LA IMPOSICIÓN O NO DE LA MULTA, SANCIÓN O DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO. CONTRA LA DECISIÓN ASÍ PROFERIDA SÓLO PROCEDE EL RECURSO DE REPOSICIÓN QUE SE INTERPONDRÁ, SUSTENTARÁ Y DECIDIRÁ EN LA MISMA AUDIENCIA. LA DECISIÓN SOBRE EL RECURSO SE ENTENDERÁ NOTIFICADA EN LA MISMA AUDIENCIA;

D) EN CUALQUIER MOMENTO DEL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA, EL JEFE DE LA ENTIDAD O SU DELEGADO, PODRÁ SUSPENDER LA AUDIENCIA CUANDO DE OFICIO O A PETICIÓN DE PARTE, ELLO RESULTE EN SU CRITERIO NECESARIO PARA ALLEGAR O PRACTICAR PRUEBAS QUE ESTIME CONDUCENTES Y PERTINENTES, O CUANDO POR CUALQUIER OTRA RAZÓN DEBIDAMENTE SUSTENTADA, ELLO RESULTE NECESARIO PARA EL CORRECTO DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA. EN TODO CASO, AL ADOPTAR LA DECISIÓN, SE SEÑALARÁ FECHA Y HORA PARA REANUDAR LA AUDIENCIA. LA ENTIDAD PODRÁ DAR POR TERMINADO EL PROCEDIMIENTO EN CUALQUIER MOMENTO, SI POR ALGÚN MEDIO TIENE CONOCIMIENTO DE LA CESACIÓN DE SITUACIÓN DE INCUMPLIMIENTO.

7. COMPENSACIÓN

SI LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA AL MOMENTO DE TENER CONOCIMIENTO DEL INCUMPLIMIENTO, O CON POSTERIORIDAD A ESTE O DEL RESULTADO DE LA LIQUIDACIÓN, FUERE DEUDORA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO POR CUALQUIER CONCEPTO, SE APLICARA LA COMPENSACIÓN Y LA INDEMNIZACIÓN SE DISMINUIRÁ EN EL MONTO DE LAS ACREENCIAS, SEGÚN LA LEY, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 1417 Y SS. DEL CÓDIGO CIVIL. IGUALMENTE DISMINUIRÁ EL VALOR DE LA INDEMNIZACIÓN, EL CORRESPONDIENTE A LOS BIENES QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA HAYA OBTENIDO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE, EN EJERCICIO DE LAS ACCIONES DERIVADAS DEL CONTRATO CUYO CUMPLIMIENTO SE GARANTIZA POR LA PRESENTE PÓLIZA.

8. PAGO DEL SINIESTRO.

LA ASEGURADORA PAGARA EL VALOR DEL SINIESTRO, ASÍ:

8.1 PARA EL CASO PREVISTO EN EL NUMERAL 5.1, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE CON TAL FIN HAGA LA ENTIDAD CONTRATANTE PARA RECLAMAR EL PAGO, ACOMPAÑADA DE UNA COPIA AUTENTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EJECUTORIADO Y DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO O DE LA RESOLUCIÓN EJECUTORIADA QUE ACOJA LA LIQUIDACIÓN UNILATERAL.

8.2 PARA EL CASO DEL NUMERAL 5.2, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE HAGA LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE, ACOMPAÑADA DE LA COPIA AUTENTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EJECUTORIADO, JUNTO CON LA CONSTANCIA DE LA ENTIDAD ESTATAL DE LA NO EXISTENCIA DE SALDOS A FAVOR DEL CONTRATISTA RESPECTO DE LOS CUALES SE PUEDA APLICAR LA COMPENSACIÓN DE QUE TRATA LA CONDICIÓN SEXTA DE ESTE CLAUSULADO, O EN LA QUE CONSTE LA DISMINUCIÓN EN EL VALOR A INDEMNIZAR EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN.

seguros mundial®

tu compañía siempre

8.3 PARA EL CASO PRESENTADO EN EL NUMERAL 5.3, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE CON TAL FIN HAGA LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE, ACOMPAÑADA DE UNA COPIA AUTENTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE CONSTITUYA LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO, JUNTO CON LA CONSTANCIA DE LA ENTIDAD ESTATAL DE LA NO EXISTENCIA DE SALDOS AL FAVOR DEL CONTRATISTA RESPECTO DE LOS CUALES SE PUEDA APLICAR LA COMPENSACIÓN DE QUE TRATA LA CONDICIÓN SEXTA DE ESTE CLAUSULADO O EN LA QUE CONSTE LA DISMINUCIÓN EN EL VALOR A INDEMNIZAR EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN.

PARÁGRAFO. – DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1110 DEL CÓDIGO DE COMERCIO LA ASEGURADORA PODRÁ OPTAR POR CUMPLIR SU PRESTACIÓN MEDIANTE EL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, O CONTINUANDO CON LA EJECUCIÓN DE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA, PARA ESTE ÚLTIMO EVENTO SE REQUIERE LA ACEPTACIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA.

LA DECLARATORIA DE CADUCIDAD NO IMPEDIRÁ QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA TOME POSESIÓN DE LA OBRA O CONTINÚE INMEDIATAMENTE LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO, BIEN SEA A TRAVÉS DEL GARANTE O DE OTRO CONTRATISTA.

EN EL EVENTO QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO LA ASEGURADORA RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO O A FAVOR DE QUIEN DETERMINE ESTA, CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA ESTUVIESE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTA DESDE AHORA LA CESIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DE LA ASEGURADORA. EN TAL EVENTO LA ASEGURADORA PRESENTARÁ GARANTÍAS.

9. CERTIFICADOS DE MODIFICACIÓN

PARA LOS CASOS EN QUE LA SUMA ASEGURADA SEA AUMENTADA O DISMINUIDA Y PARA AQUELLOS EN LOS CUALES LAS ESTIPULACIONES DEL CONTRATO ORIGINAL SEAN MODIFICADAS, LA ASEGURADORA A SOLICITUD DEL CONTRATISTA GARANTIZADO EXPEDIRÁ UN CERTIFICADO O ANEXO DE MODIFICACIÓN DEL SEGURO, EN DONDE EXPRESE SU CONOCIMIENTO AL RESPECTO DE LAS MODIFICACIONES ACORDADAS ENTRE EL CONTRATISTA GARANTIZADO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA.

10. SUBROGACIÓN

EN VIRTUD DEL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1096 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 203 DEL DECRETO 663 DE 1993 ESTATUTO ORGÁNICO DEL SISTEMA FINANCIERO, LA ASEGURADORA SE SUBROGA HASTA CONCURRENCIA DE SU IMPORTE, EN TODOS LOS DERECHOS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE TENGA CONTRA EL CONTRATISTA GARANTIZADO.

11. NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA E IRREVOCABILIDAD

LA PRESENTE PÓLIZA NO EXPIRARA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA NI POR REVOCACIÓN UNILATERAL.

06/04/2021 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001
06/04/2021-1317-NT-P-05-NTPSUS2R00000060

seguros mundial®

tu compañía siempre

12. NATURALEZA DEL SEGURO

LA GARANTÍA OTORGADA POR ESTA PÓLIZA O SUS CERTIFICADOS DE MODIFICACIÓN, NO ES SOLIDARIA, NI INCONDICIONAL Y SU EXIGENCIA ESTÁ SUPEDITADA A LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y SU CUANTIFICACIÓN.

13. NOTIFICACIONES Y RECURSOS

LA ENTIDAD CONTRATANTE DEBERÁ NOTIFICAR A LA ASEGURADORA LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS ATINENTES A LA EFECTIVIDAD DE LA PÓLIZA, PREVIO AGOTAMIENTO DEL DERECHO DE DEFENSA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO Y EL GARANTE.

14. COEXISTENCIA DE SEGUROS

EN CASO DE EXISTIR, AL MOMENTO DE SINIESTRO, OTRO SEGURO DE CUMPLIMIENTO CON RELACIÓN AL MISMO CONTRATO, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN A QUE HAY LUGAR, SE DISTRIBUIRÁ ENTRO LOS ASEGURADORES EN PROPORCIÓN A LAS CUANTÍAS DE SUS RESPECTIVOS SEGUROS

15. COASEGURO

EN CASO DE EXISTIR COASEGURO AL QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 1095 DE CÓDIGO DE COMERCIO, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN A QUE HAYA LUGAR SE DISTRIBUIRÁ ENTRE LOS ASEGURADORES EN PROPORCIÓN DE LAS CUANTÍAS DE SUS RESPECTIVOS SEGUROS, SIN QUE EXISTA SOLIDARIDAD ENTRE LAS ASEGURADORAS PARTICIPANTES, Y SIN EXCEDER DE LA SUMA ASEGURADA BAJO EL CONTRATO DE SEGURO.

16. PRESCRIPCIÓN

LA PRESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO SE REGIRÁ POR LAS NORMAS DEL CÓDIGO DE COMERCIO SOBRE CONTRATO DE SEGURO.

17. DOMICILIO

SIN PERJUICIO DE LAS DISPOSICIONES PROCESALES, PARA LOS EFECTOS RELACIONADOS EN EL PRESENTE CONTRATO SE FIJA COMO DOMICILIO DE LAS PARTES LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN LA REPÚBLICA DE COLOMBIA EN FE DE LO ANTERIOR, SE FIRMA A LOS _____DÍAS DEL MES DE_____ DE 20____

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	**EL TOMADOR/ASEGURADO**

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA PASA APF Asociación Panamericana de Fianzas Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **NB-100258171** y endoso, **0** cuyo afianzado es: **LCB GROUP S.A.S** Asegurado o Beneficiario: **CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA CORPOBOYACA / CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA CORPOBOYACA** , expedida por la Compañía en **02/05/2023**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los **02** días del mes **MAYO** del año **2023.**

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

30

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	71587194
Fecha de Facturación	02/05/2023
Fecha Limite de Pago	01/06/2023

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Póliza No.	NB-100258171	**Prima** (incluye gastos de expedición)	674.215,00
		IVA	128.101,00
Periodo Facturado	28/04/2023 — 30/12/2026	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	802.316,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	LCB GROUP S.A.S
CRA 7 A NO 134 B – 50 CASA 6	901154292
Intermediario	RAFAEL ENRIQUE BARON CASAS

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) UNICAMENTE presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el [illegible] se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7, al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	71587194
Fecha de Facturación	02/05/2023
Fecha Limite de Pago	01/06/2023

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Póliza No.	NB-100258171	**Prima** (incluye gastos de expedición)	674.215,00
		IVA	128.101,00
Periodo Facturado	28/04/2023 — 30/12/2026	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	802.316,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	LCB GROUP S.A.S
CRA 7 A NO 134 B – 50 CASA 6	901154292
Intermediario	RAFAEL ENRIQUE BARON CASAS

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000000071587194(3900)000000802316(96)20230601

Bancos Corresponsales OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)229900715871 94(3900)000000802316(96)20230601

LCB GROUP

Corpoboyacá

INFORME FINAL EJECUCIÓN DE CONTRATO DE BIENESTAR 2023

LCB GROUP

CONTRATO CDS 2023 - 300

NOVIEMBRE 2023

LCB GROUP

Bogotá D.C. Noviembre 27 de 2023

Señores
CORPOBOYACA
Tunja, Boyacá

REF. Entrega informe parcial contrato CDS 2023 - 300 entre el CORPOBOYACA y LCB GROUP S.A.S.

Cordial saludo:

Por medio de la presente le estamos haciendo entrega del informe parcial de ejecución de las actividades desarrolladas en el contrato de la referencia, cuyo objeto es "***PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO A LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACA EN LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DERIVADAS DEL PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR E INCENTIVOS 2022, PARA LOS FUNCIONARIOS Y SUS FAMILIAS",*** se anexa las planillas de asistencia, observaciones, registro fotografico, comprobante de pago de los aportes parafiscales, seguridad social y la factura correspondiente.

Atentamente,

LCB GROUP SAS
NIT 901.154 292 -3
ANDREA DEL PILAR LIZARAZO CUEVAS
REPRESENTANTE LEGAL

LOB GROUP

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Objeto: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO A LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACA EN LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DERIVADAS DEL PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR E INCENTIVOS 2023, PARA LOS FUNCIONARIOS Y SUS FAMILIAS",

Plazo de ejecución: DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO FGC-03 HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2023 O HASTA DESARROLLAR LA TOTALIDAD DE LAS ACTIVIDADES LO QUE OCURRA PRIMERO

Valor del Contrato: CUATROCIENTOS QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRECIENTOS SESENTA PESOS ($415.838.360) incluido IVA y demás gastos necesarios para la ejecución del objeto contractual

Supervisión del contrato: DIANA JUANITA TORRES SAENZ hasta el 30 de diciembre de 2023, ANA ISABEL BERNAL CAMARGO a partir de 13 de diciembre hasta la firma de liquidación del contrato y YANNEHT VARGAS, Profesional Especializado – Gestión Humana.

LCB GROUP

1. Seminario Taller Para Asistenciales-
EJE 1. EQUILIBRIO SOCIAL (1 evento presencial)

La actividad de Seminario Taller Para Asistenciales se realizó el 12 de mayo de 2023 en el Restaurante Campestre La Doma, Km 4 vía Tunja – Chivata, en la cual, se realizaron actividades para **25 funcionarios** de Corpoboyacá en temas de fortalecimiento corporativo como el servicio al cliente, trabajo en equipo, comunicación asertiva, resolución de conflictos e inteligencia emocional. El taller fue dirigido por profesionales en psicología con experiencia en el área de bienestar, seguridad y salud en el trabajo.





DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

1.1 La mayoría de las actividades se realizaron en espacio abierto, en la cual, se realizó un rally en la que las estaciones contaban con lúdicas enfocadas a los temas de fortalecimiento corporativo

1.2 Las funcionarias participantes de la jornada recibieron servicio de alimentación como desayuno, almuerzo y dos refrigerios; uno en la mañana y otro en la tarde, según los menús acordados con la supervisión del contrato. Así mismo, contaron un staff de café y agua durante toda la jornada.

1.3 Los asistentes a la jornada contaron con la presencia permanente en el lugar del delegado de LCB Group como coordinador del evento, que estuvo atento en atender oportunamente los requerimientos de los funcionarios.

(Se Anexan formatos de asistencia en físico)

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS





LOB GROUP













LOB GROUP

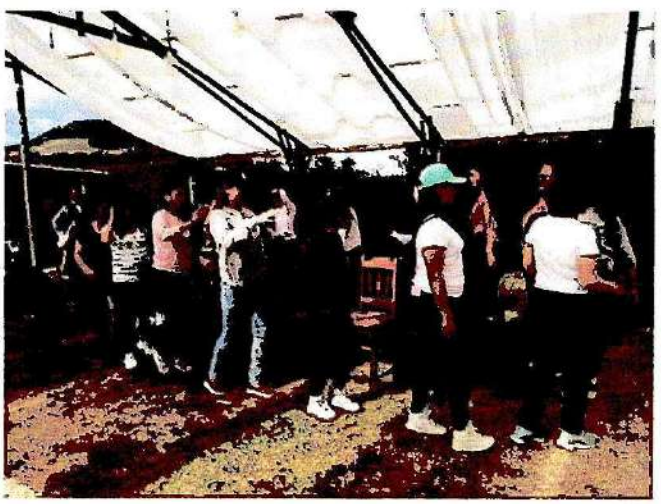












LCB GROUP

2. JORNADA DE CLIMA ORGANIZACIONAL CORPOBOYACA 2023 - COMPONENTE CONVIVENCIA SOCIAL

La jornada de Clima Organizacional de realizó el 2 de junio de 2023 en las instalaciones del Centro Vacacional Confaboy de Moniquirá y, en el cual, participaron **250 funcionarios** de Corpoboyacá.

En este día, se dividiron el total de funcionarios en 2 grupos y se trabajaron dos actividades en simuntanea, una Indoor, un show conferencia donde se trabajó competencias conversacionales y por medio de ellas la construcción de nuevos escenarios dentro de la dinámica de la organización. Y la Oudoor, en la cual se realizaron ejercicios de activación y dinamicas de trabajo en equipo para la cohesión de los integrantes complementando el proceso de facilitación en la jornada.

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

2.1 Los funcionarios asistentes contaron con transporte de ida y regreso desde esu lugar de origen hasta el Centro Vacacional Confaboy Moniquirá.

2.2 Las actividades Show-conferencia y Actividades lúdico-recreativas y vivenciales se enfocaron en trabajar en temas de el clima organizacional, trabajo en equipo y competencias relacionales; todo en Interacción e intervención permanente de los asistentes, tanto en el contenido como de la forma, para una mayor experiencia y aprendizaje.

2.3 Las funcionarias participantes de la jornada recibieron servicio de alimentación como desayuno, almuerzo y dos refrigerios; uno en la mañana y otro en la tarde, según los menús acordados con la supervisión del contrato. Así mismo, contaron un staff de café y agua durante toda la jornada.

2.4 Se entregó a cada funcionario una agenda personalizada y un botón con su nombre

2.5 La presencia permanente en el lugar del delegado de LCB Group como coordinador del evento, así mismo, el servicio de logísticos que estuvieron atentos en atender oportunamente los requerimientos de los funcionarios.

2.6 La decoración del auditorio principal, igualmente, decoración de las mesas con sus respectivos manteles.

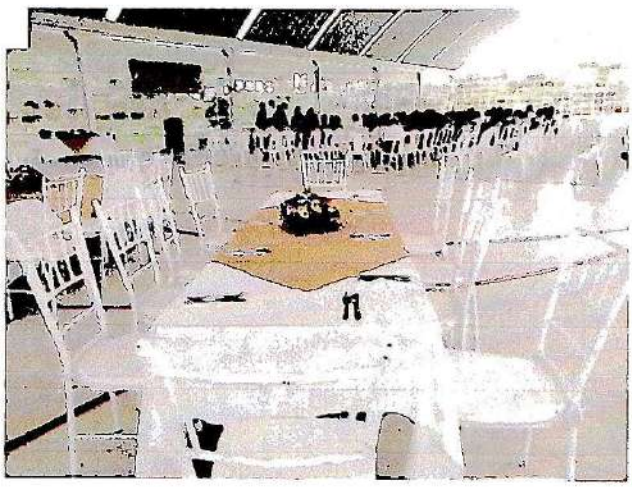
(Se Anexan formatos de asistencia en físico)

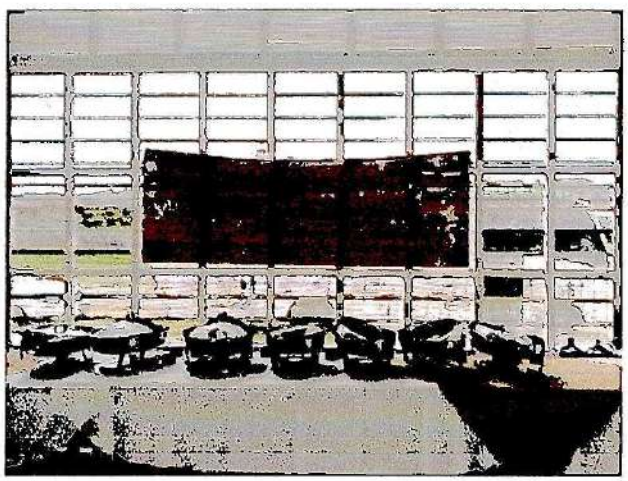
LOB GROUP

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

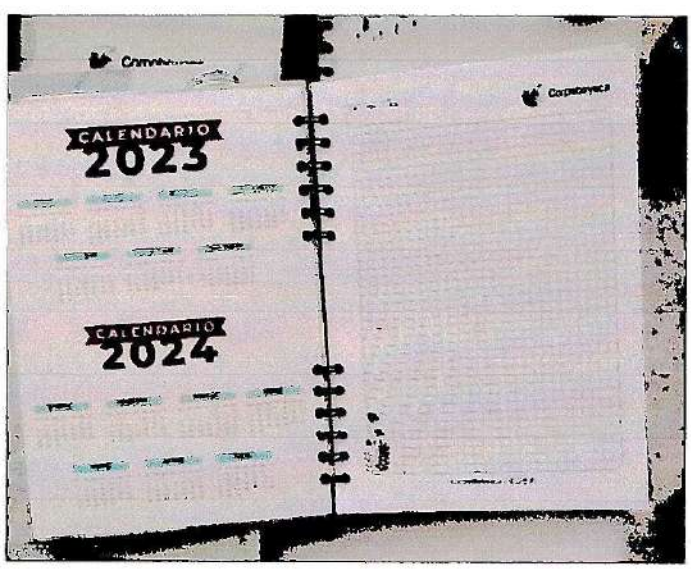








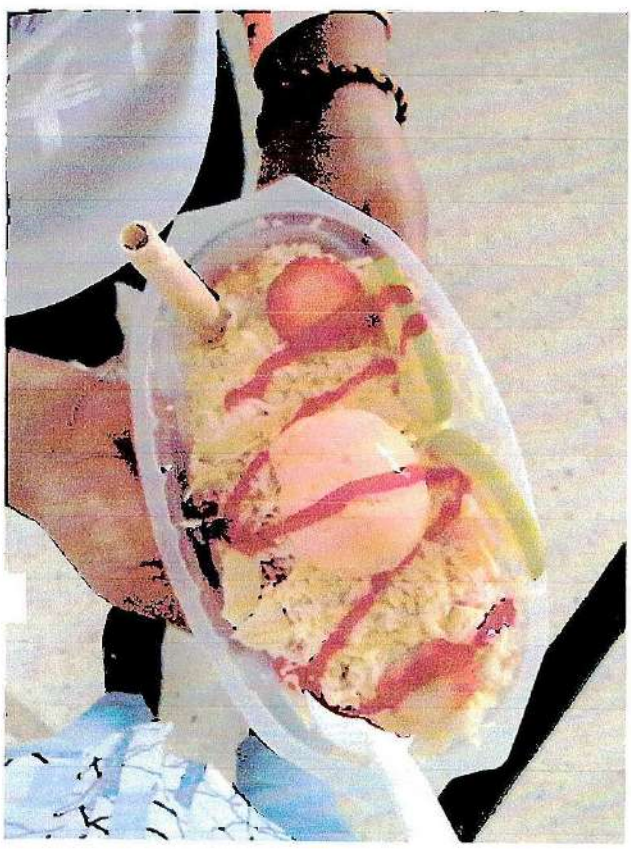




LOB GROUP

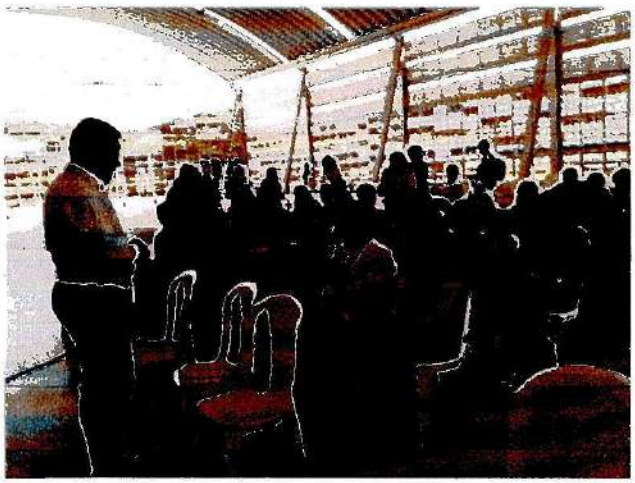


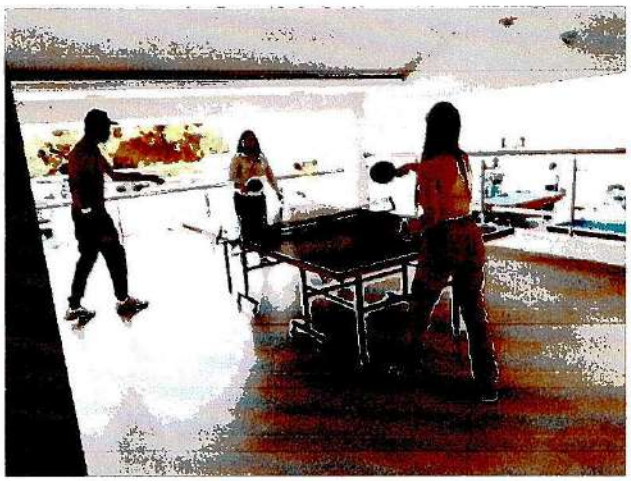


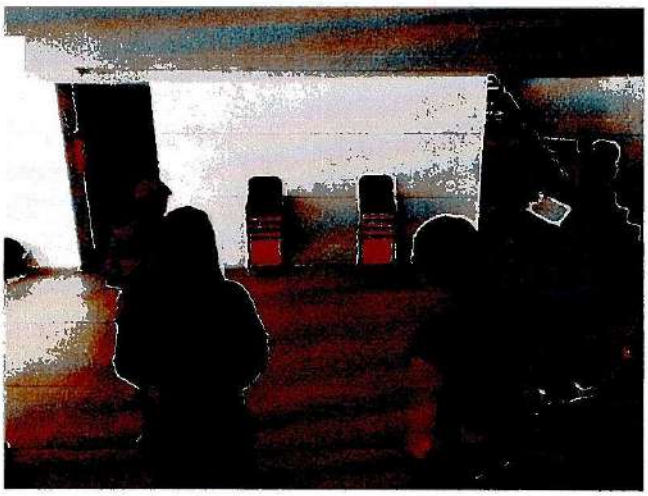




LOB GROUP













LOB GROUP

3. VACACIONES RECREATIVAS PARA LOS HIJOS DE LOS FUNCIONARIOS DE CORPOBOYACA HASTA LOS 12 AÑOS DE EDAD

Los hijos de los funcionarios de Corpoboyaca disfrutaron de tres días llenos de diversión y entretenimiento con actividades que les dejó muchas enseñanzas positivas para sus vidas. Este evento se realizó en las instalaciones de Corpoboyacá los días 28,29 y 30 de junio de 2023. En total **fueron 84 niños y niñas** incritos en la actividad

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

3.1 Actividades de 0 a 3 años:
Recreación infantil con rondas musicales, Montaje de juegos arma todo, motricidad, castillos con pelotas.
Maquillaje facial.
Aprendiendo sobre animales con juguetes.
hiquirumba/espuma/globoflexia.

3.1.1 Actividades 4 a 7 años:
Realización de 2 experimentos científicos con materiales.
Recreación: juegos de retos en equipos, cada equipo lleva pañoleta de colores. Yoga Kids: sesión de yoga infantil de 20 minutos. Manualidad con materiales reciclables. Juego: captura la bandera.
Chiquirumba/espuma/globoflexia.

3.1.2 Actividades 8 a 12 años:
Juegos tradicionales: Rally con: encesta la bolita, Coordinando, cucunubá, encostalados, limbo, pásame el agua, tiro al blanco, cocas, trompos, lazos y yoyos, jenga y twistter.
Taller de pintura con caballetes (5 unidades dobles).
Recreación: juegos de retos en equipos, cada equipo lleva pañoleta de colores. Taller de origami y aviones de papel. Siembra de Plantas.
Chiquirumba/espuma/globoflexia.

1.3 Adicional a las actividades antes mecionadas, los niños y niñas disfrutaron de la obra de títeres 'Yo quiero ver eso' de la agrupación teatral Los Dedos de los Pies, el cual, dejó un mensaje sobre la práctica de la lectura, enseña la importancia de la autonomía y el valor el respeto.

3.2 Así mismo, cada uno de los días los ninños y niñas recibieron refrigerios que complementaron la jornada.
- Primer día: Perro Caliente con jugo natural
- Segundo día: Hamburguesa pequeña con Jugo natural
- Tercer día: Ensalada de Frutas

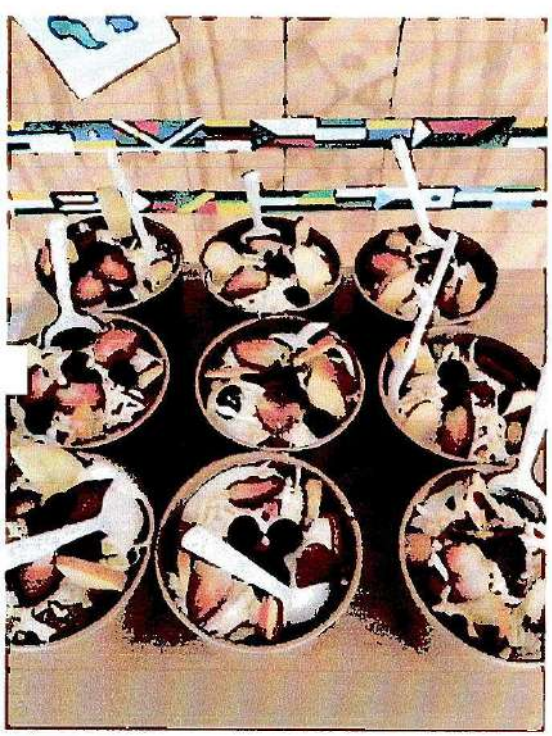
(Se Anexan formatos de asistencia en físico)

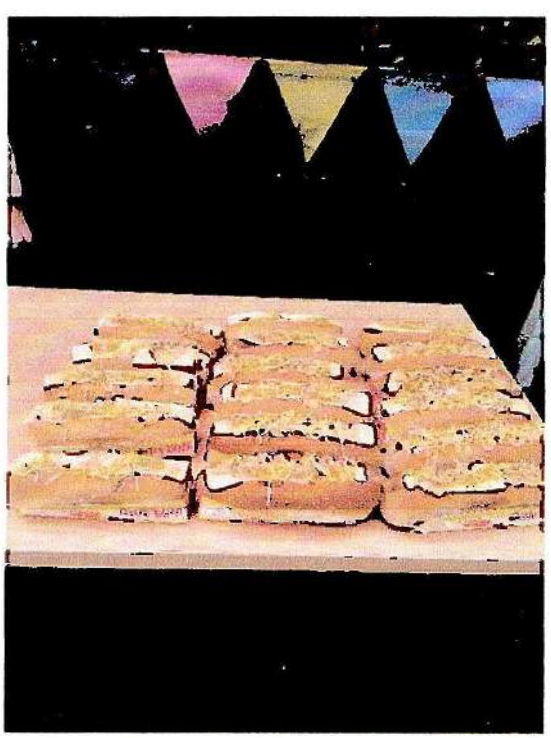
LOB GROUP

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



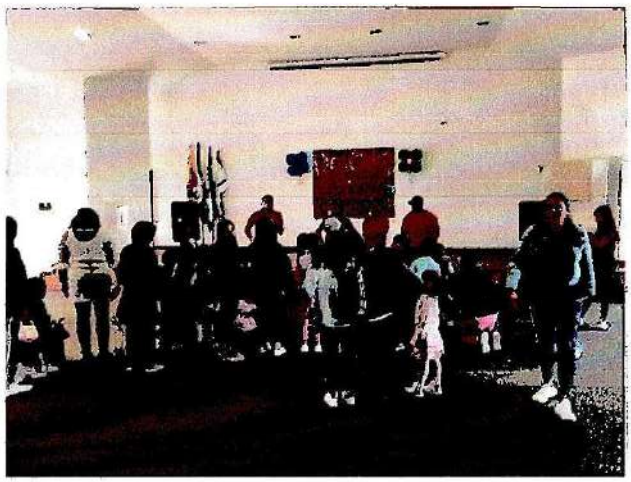






LOB GROUP







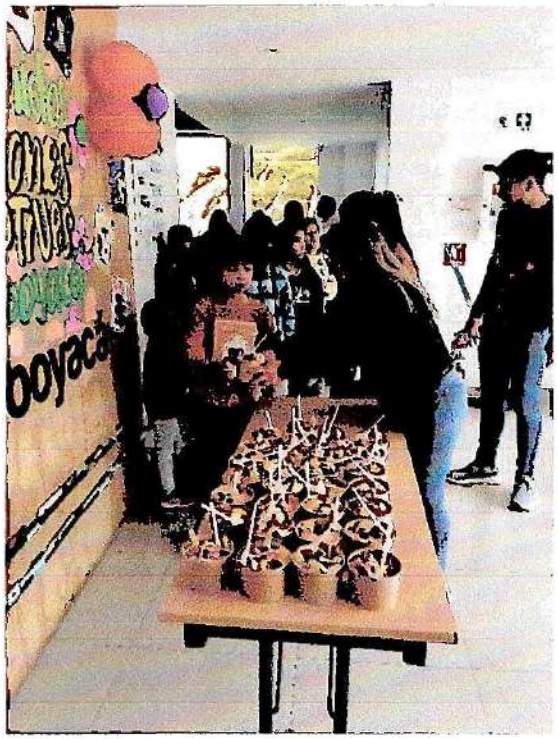


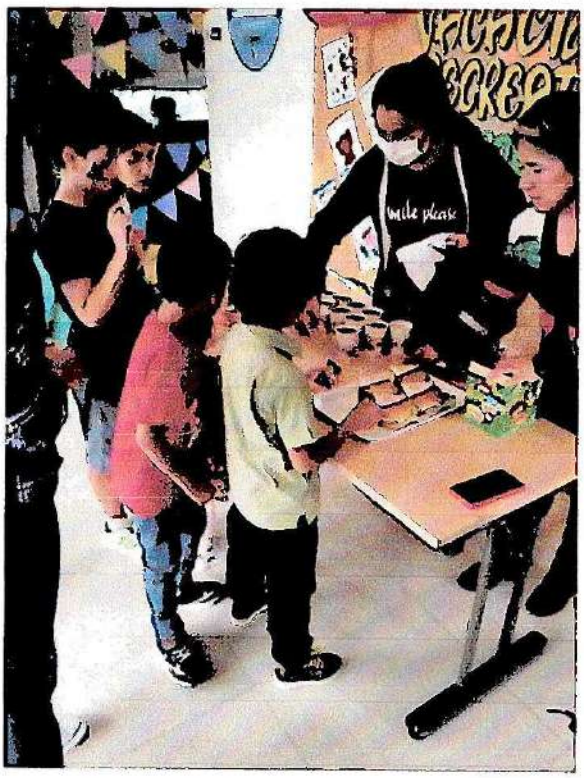


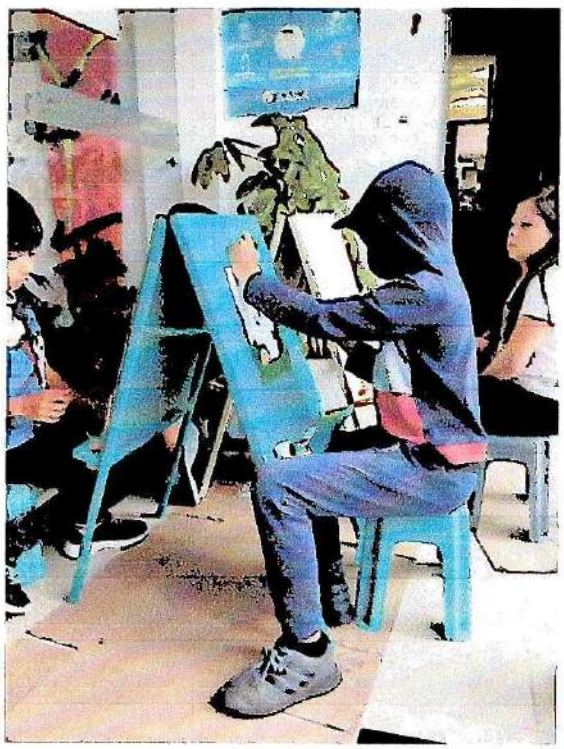


LOB GROUP



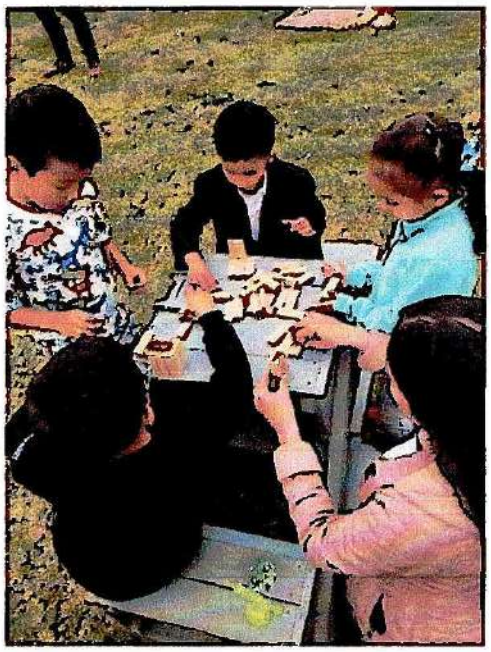


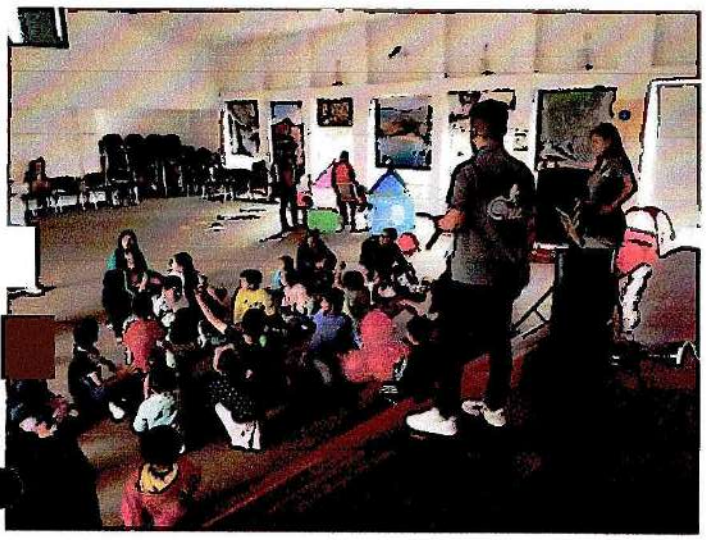




LOB GROUP








Bienvenidos
Vacaciones
Recreativas
Corpoboyacá
Corpoboyacá

LCB GROUP

4. VII JUEGOS INTERNOS CORPOBOYACÁ 2023-
EJE 1. EQUILIBRIO SOCIAL
RANA ELÉCTRICA

Para el desarrollo de esta actividad deportiva, para **40 funcionario** de Corpoboyacá, se instalaron 6 ranas eléctricas en el auditorio muliple de las instalaciones de Corpoboyacá, allí los funcionaros contaron con 2 jueces que orientaron y dirigieron el torneo.

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

4.1 Se dispuso de elementos deportivos necesarios para el desarrollo de la actividad

4.2 Se dispuso 2 jueces profesionales que dirigieron la actividad deportiva

4.3 Los funionarios participantes contaron con una zona de hidratación en la que encontraban agua a su ispocisión durante toda la jornada

4.4 Cada uno de los participantes de la jornada deportiva recibieron servicio de refrigerios

4.5 La presencia permanente en el lugar del delegado de LCB Group como coordinador del evento, así mismo, de servicio de logísticos que estuvieron atentos en atender oportunamente los requerimientos de los funcionarios.

(Se Anexan formatos de asistencia en físico)
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS





LOB GROUP









LCB GROUP













LCB GROUP

5. VII JUEGOS INTERNOS CORPOBOYACÁ 2023-
EJE 1. EQUILIBRIO SOCIAL
COCA

Esta actividad deportiva se realizón en en el auditorio muliple de las instalaciones de Corpoboyacá **para 40 funcionatios,** allí los participantes contaron con jueces que orientaron y dirigieron el torneo.

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

5.1 Se dispuso de elementos deportivos necesarios para el desarrollo de la actividad

5.2 Se dispuso 2 jueces profesionales que dirigieron la actividad deportiva

5.3 Los funionarios participantes contaron con una zona de hidratación en la que encontraban agua a su ispocisión durante toda la jornada

5.4 Cada uno de los participantes de la jornada deportiva recibieron servicio de refrigerios

4.5 La presencia permanente en el lugar del delegado de LCB Group como coordinador del evento, que estuvo atento en atender oportunamente los requerimientos de los funcionarios.

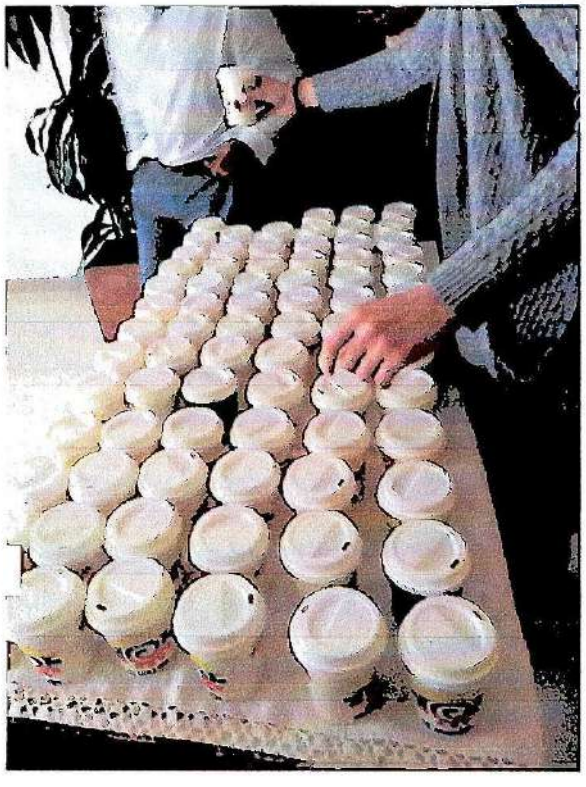
(Se Anexan formatos de asistencia en físico)

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS





LOB GROUP





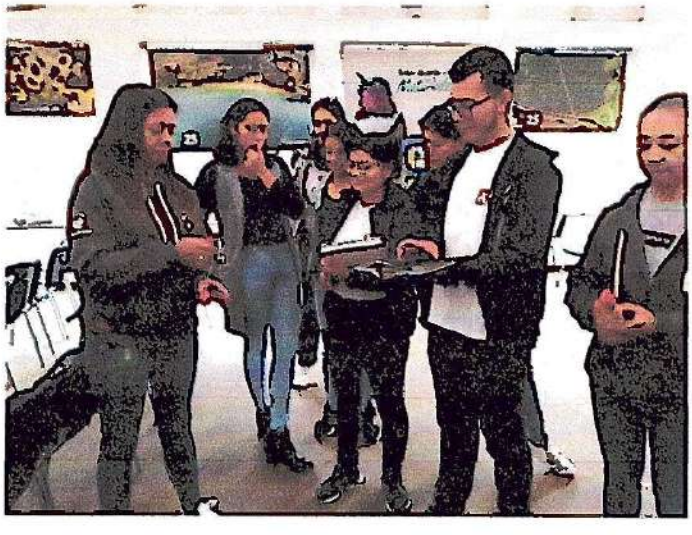




LCB GROUP









6. VII JUEGOS INTERNOS CORPOBOYACÁ 2023-
EJE 1. EQUILIBRIO SOCIAL
AJEDRÉS

El torneo de ajedrés se realizó en 16 de junio en las instalaciones de Corpoboyacá, en el cual asistieron **10 funcionarios** participantes

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

6.1 Se dispuso de elementos deportivos necesarios para el desarrollo de la actividad

6.2 Se dispuso 1 juez profesional que dirigió la actividad deportiva

6.3 Los funionarios participantes contaron con una zona de hidratación en la que encontraban agua a su disposición durante toda la jornada.

6.4 Cada uno de los participantes de la jornada deportiva recibieron servicio de refrigerios

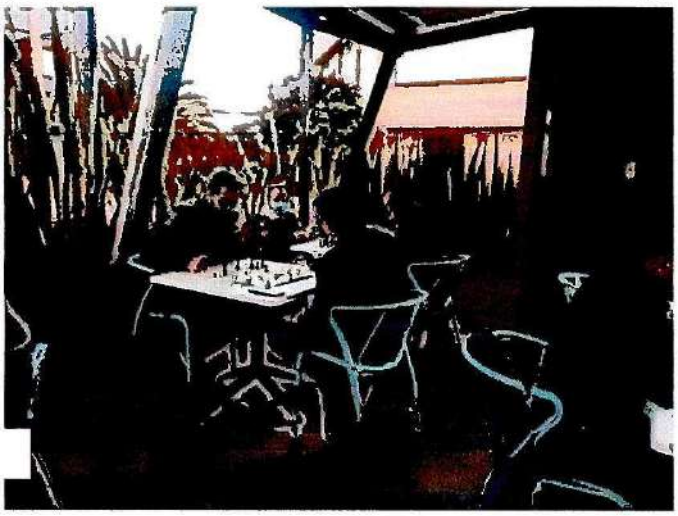
6.5 La presencia permanente en el lugar del delegado de LCB Group como coordinador del evento, así mismo, de servicio de logísticos que estuvieron atentos en atender oportunamente los requerimientos de los funcionarios.
(Se Anexan formatos de asistencia en físico)

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS





LOB GROUP



LCB GROUP

7. VII JUEGOS INTERNOS CORPOBOYACÁ 2023-
EJE 1. EQUILIBRIO SOCIAL
PARQUÉS

El torneo de parqués se realizó en 16 de junio en las instalaciones de Corpoboyacá. Para esta actividad de inscribieron **40 funcionario** de la entidad

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

7.1 Se dispuso de elementos deportivos necesarios para el desarrollo de la actividad

7.2 Se dispuso 1 juez profesional que dirigió la actividad deportiva

.3 Los funionarios participantes contaron con una zona de hidratación en la que encontraban agua a su aispocisión durante toda la jornada.

7.4 Cada uno de los participantes de la jornada deportiva recibieron servicio de refrigerios

7.5 La presencia permanente en el lugar del delegado de LCB Group como coordinador del evento, así mismo, de servicio de logísticos que estuvieron atentos en atender oportunamente los requerimientos de los funcionarios.

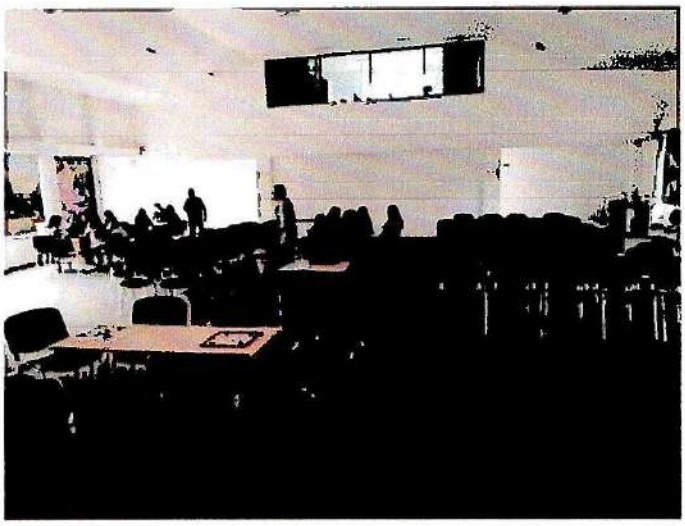
(Se Anexan formatos de asistencia en físico)
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS





LCB GROUP





8. VII JUEGOS INTERNOS CORPOBOYACÁ 2023-
EJE 1. EQUILIBRIO SOCIAL
BOLOS

El torneo de Bolos se llevó a cabo el 13 de junio en las instalaciones del Club Deportivo Pin Cinco, en Tunja. En total fueron **40 funcionarios** de Corpoboyacá los que participaron en esta actividad deportiva

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

8.1 Se dispuso de elementos deportivos necesarios para el desarrollo de la actividad

8.2 Se dispuso 2 juez profesional que dirigió la actividad deportiva

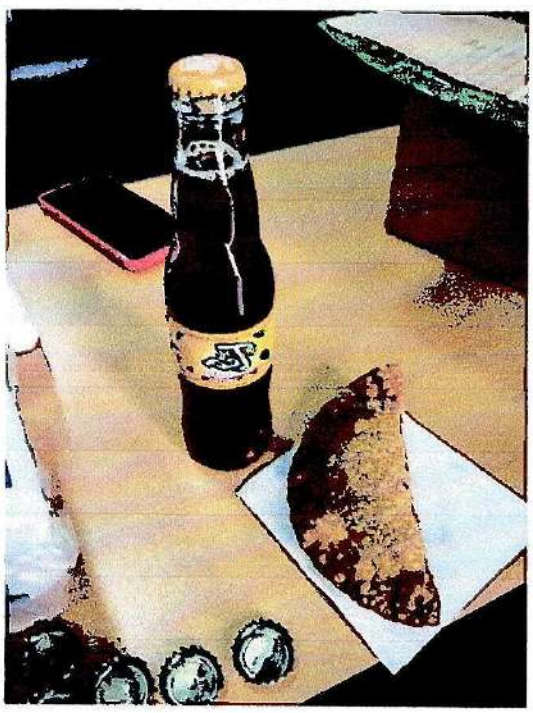
8.3 Los funionarios participantes contaron con una zona de hidratación en la que encontraban agua a su dispocisión durante toda la jornada.

8.4 Cada uno de los participantes de la jornada deportiva recibieron servicio de refrigerios

8.5 La presencia permanente en el lugar del delegado de LCB Group como coordinador del evento, así mismo, de servicio de logísticos que estuvieron atentos en atender oportunamente los requerimientos de los funcionarios.

(Se Anexan formatos de asistencia en físico)

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS





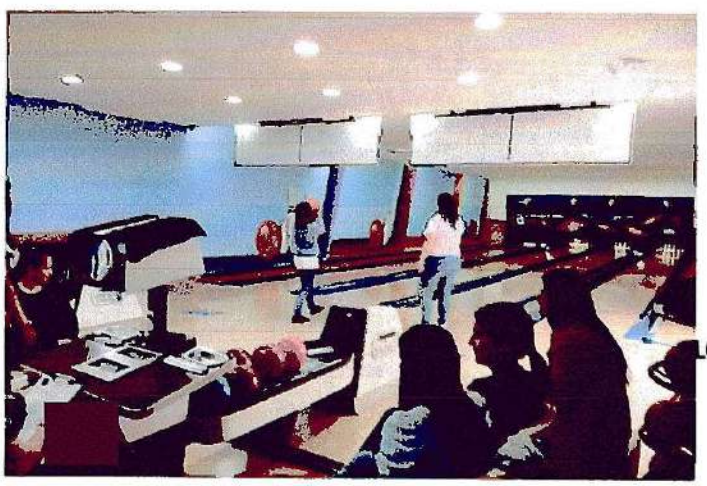
LOB GROUP

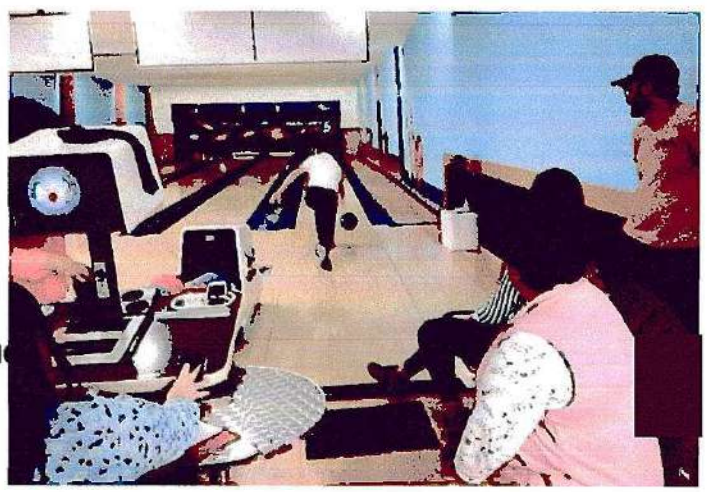








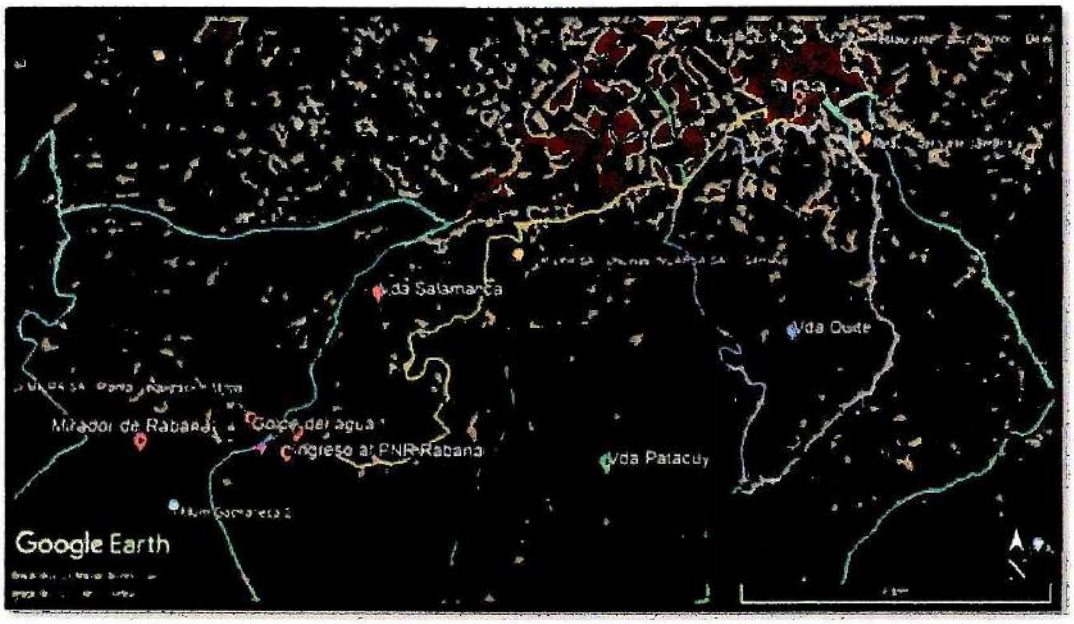




LCB GROUP

9- EJE 1. EQUILIBRIO SOCIAL
PRIMERA CAMINATA

La priemra caminata ecológica se realizó el 27 de julio en el municipio de Samacá, en el Parque Natural Regional Rabanal hasta la represa Gachaneca II, en la que participaron **40 funcionarios** de Corpoboyacá



DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

9.1 La actividad contó con transporte de ida y regreso para los funcionarios asistentes, desde las instalaciones de Corpoboyacá hasta el el punto de inicio de la caminata en el municipio de Samcá.

9.2 Cada uno de los funcinoarios asistentes recibió un kit de hidratación, en la cual, contenía una fruta, un bocadillo, barra energética y una bebida con alto contenido calórico.

9.3 Cada uno de los participantes recibieron refrigerios donde se les entregó un sándwich de jamón, queso, pan, lechuga y tomate; y jugo natural.

4 Se ofreció almuerzo a cada uno de los funcionarios al momento de llegar de la caminata

9.5 La caminata contó con la presencia del delegado de LCB Group como coordinador del evento, así mismo, de servicio de logísticos y guías de turismo que orientaron la ruta.

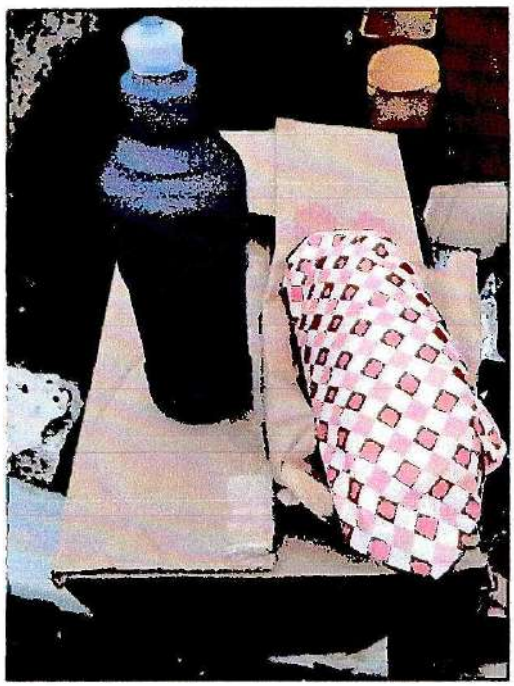
9.6 La caminata estuvo acompañada por el Grupo Scout De Emergencia Hunzahua deTunja, en cual brindaron apoyo y acompañamiento en caso de emergencias

(Se Anexan formatos de asistencia en físico)

LCB GROUP

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS









LCB GROUP



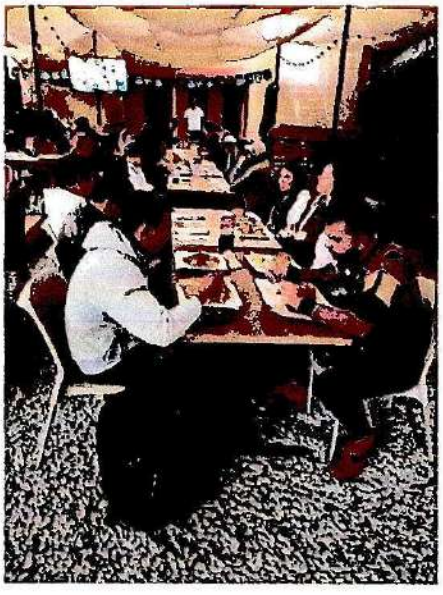








LOB GROUP









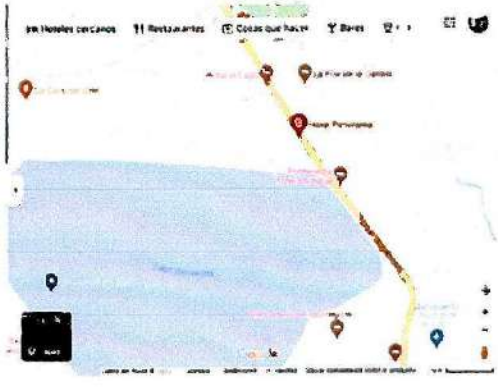


LCB GROUP

10. SEMINARIO TALLER PARA PREPENSIONADOS
EJE 1. EQUILIBRIO SOCIAL

El Seminario Taller para Prepensionados se realizó el 18 de agosto de 2023 en las instalaciones del Hotel Panorama Comfaboy en el municipio de Paipa, en la cual, se apliacan metodologías enfocadas en la sensibilización de la población trabajadora próxima al reconocimiento pensional. Con un total de **20 funcinarios** de Corpoboyacá





DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

10.1 El evento se realizarán por un psicólogo profesional en cual dirige actividades de ludico prácticas en 3 temas como Gestión del Cambio, Emprendimiento y Logros (Paso que transite hacia mi jubilación).

10.2 Las funcionarias participantes de la jornada recibieron servicio de alimentación como desayuno, almuerzo y dos refrigerios; uno en la mañana y otro en la tarde, según los menús acordados con la supervisión del contrato. Así mismo, contaron un staff de café y agua durante toda la jornada.

10.3 Los asistentes a la jornada contaron con la presencia permanente en el lugar del delegado de LCB Group como coordinador del evento, que estuvo atento en atender oportunamente los requerimientos de los funcionarios.

(Se Anexan formatos de asistencia en físico)

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS





LCB GROUP





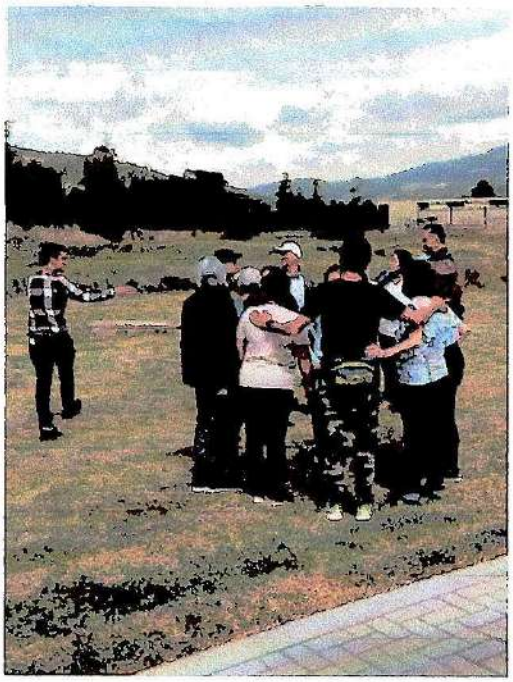




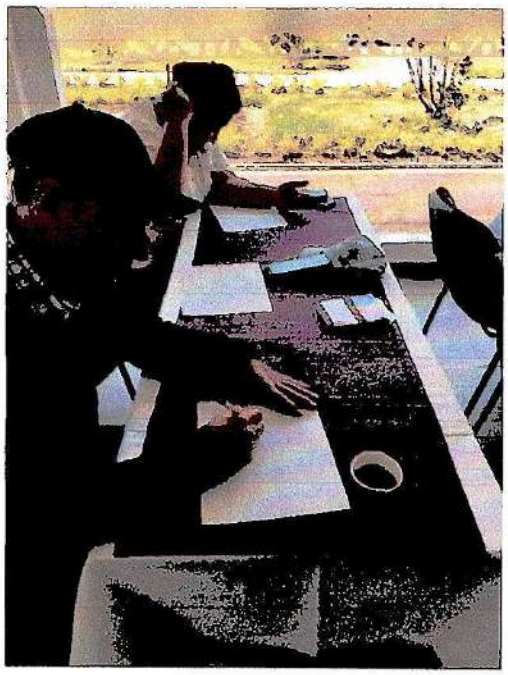


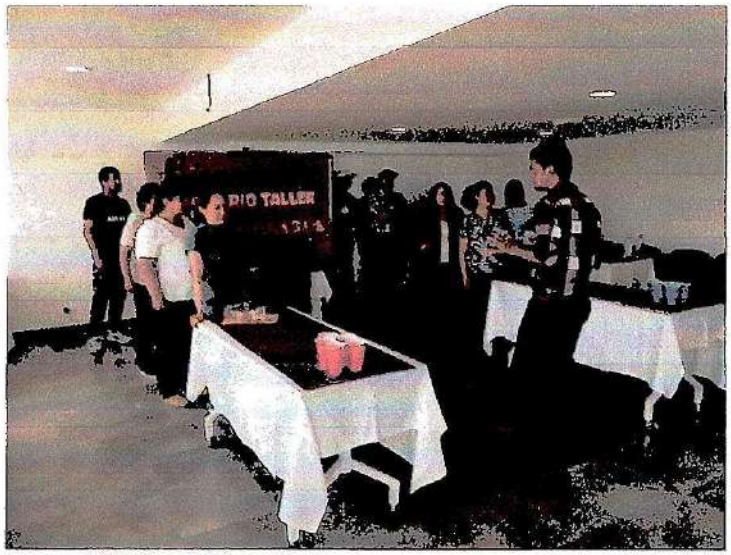


LOB GROUP







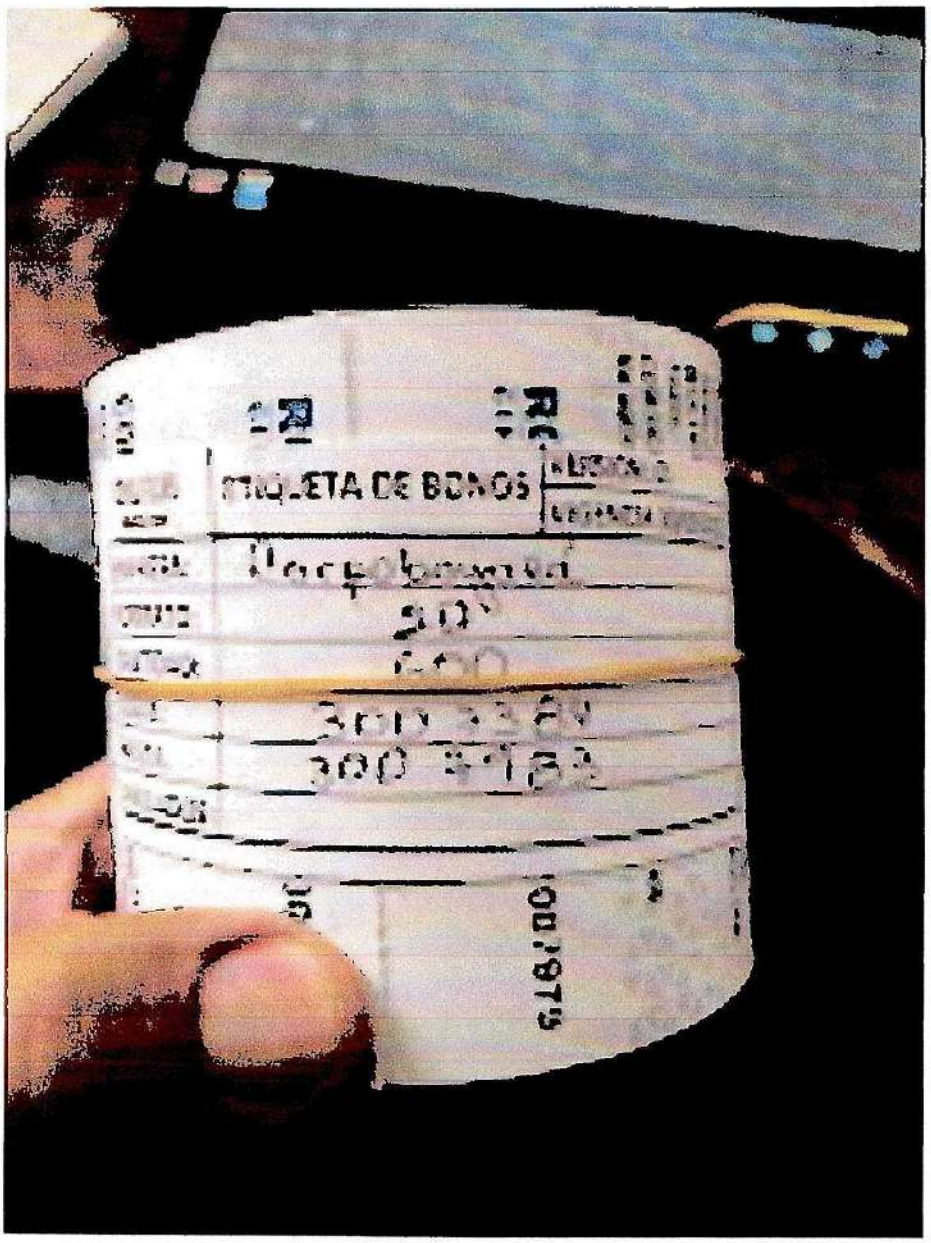




LOB GROUP

11. CINE-FORO CARTELERA O JORNADAS DE CINE EN FAMILIA
EJE 1. EQUILIBRIO SOCIAL

Se realiza la entrega de **600 Boletos** para proyección de películas en Royal Films para que los funcionarios y sus familas puedan disfrutan de las mejores proyecciones cinemagráficas en cualquiera de los horarios de su conveniencia
(Se anexa carta de entrega)



66

LCB GROUP

Tunja, 22 de junio de 2023

Señores
CORPOBOYACA
Ciudad.

Referencia: Entrega de boletos para proyección de películas

Dando cumplimiento al Plan Institucional de Bienestar Social de Corpoboyacá vigencia 2023, puntualmente en el EJE 1. EQUILIBRIO SOCIA - CINE-FORO CARTELERA O JORNADAS DE CINE EN FAMILIA, me permito realizar la entrega de 600 boletos para proyección de películas en Royal Films

Denominación de la boletería – 600 boletas
Desde: 3007384
Hasta: 3007983

Esperamos poder contribuir un poco en mejorar la calidad de vida de los servidores de CORPOBOYACA y de sus familias.

Cordialmente,

ANDREA DEL PILAR LIZARAZO CUEVAS
REPRESENTANTE LEGAL
NIT 901.154.292-3
Cel 3007940567

22/06/2023

22/06/23

CALLE 148 NO 14b-20– BOGOTA D.C. – COLOMBIA
TEL: 5288349-3007940567 Email: lcbgroupsas1@gmail.com

LCB GROUP

12. SEMANA DE BIENESTAR, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2023 - EJE 2. SALUD MENTAL

Se realiza la entrega de **200 refrigerios** con las caractríticas solicitadas y los **200 kit de hidratación** solicitados (incluye agua, barra energética y bebida de alto contenido calórico)

(Se anexa carta de entrega)

LCB GROUP

13. VII JUEGOS INTERNOS CORPOBOYACÁ 2023-
EJE 1. EQUILIBRIO SOCIAL
TEJO

El torneo de Tejo se llevó a cabo el 1 de septiembre en el municipio de Soatá en las canchas de tejo Bolera.com. Esta actividad se desarrollo con la participación de **52 funcionarios** de Corpoboyacá

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

13.1 Se dispuso de elementos deportivos necesarios para el desarrollo de la actividad

13.2 Se dispuso 2 juez profesional que dirigió la actividad deportiva

13.3 Se le brindó transporte Tunja – Soatá ida y regreso a los funcionarios que viajaron a la actividad deportiva

13.4 Cada uno de los participantes de la jornada deportiva recibieron servicio de refrigerios

13.5 La presencia permanente en el lugar del delegado de LCB Group como coordinador del evento, así mismo, de servicio de logísticos que estuvieron atentos en atender oportunamente los requerimientos de los funcionarios.

(Se Anexan formatos de asistencia en físico)

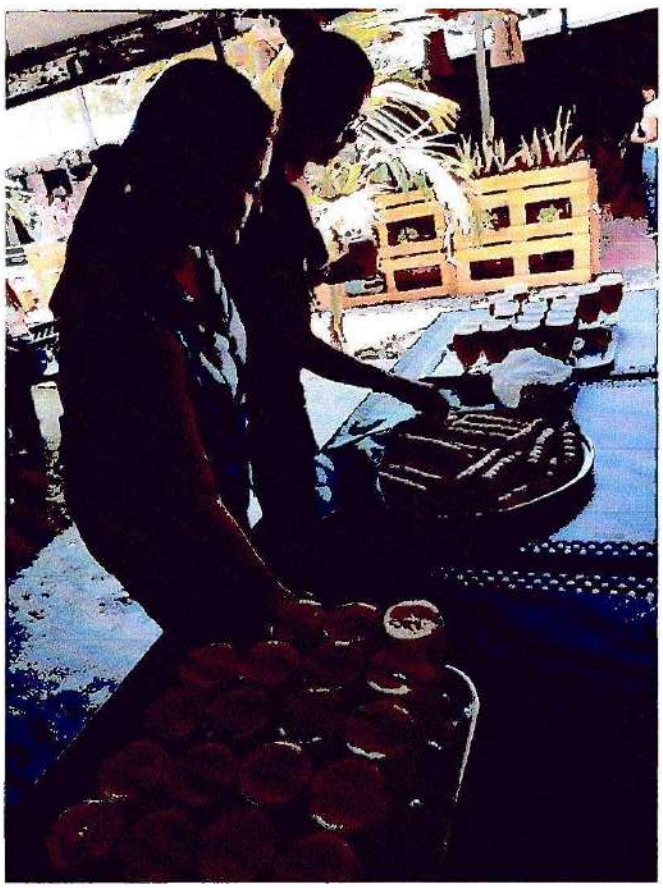
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

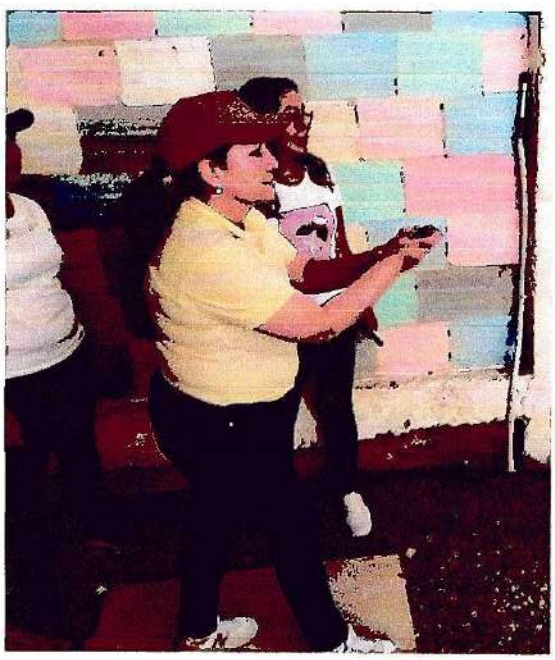




LOEB GROUP

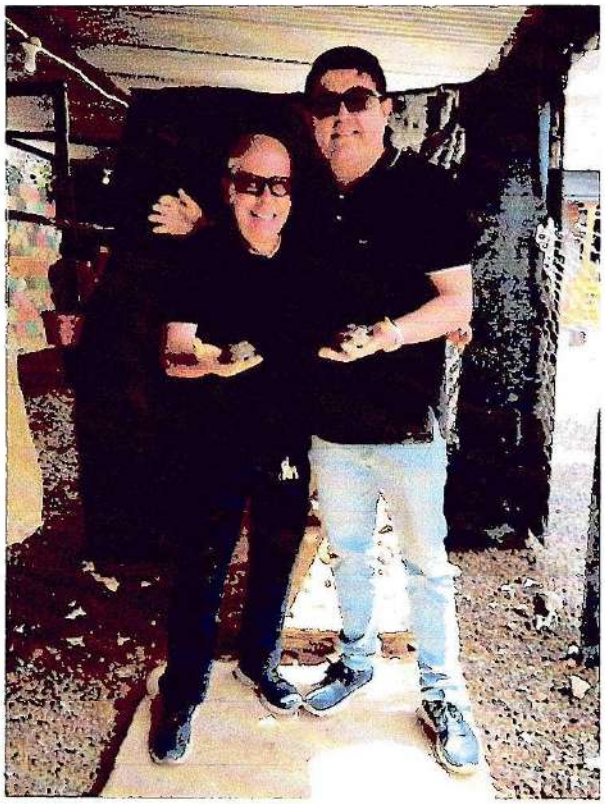


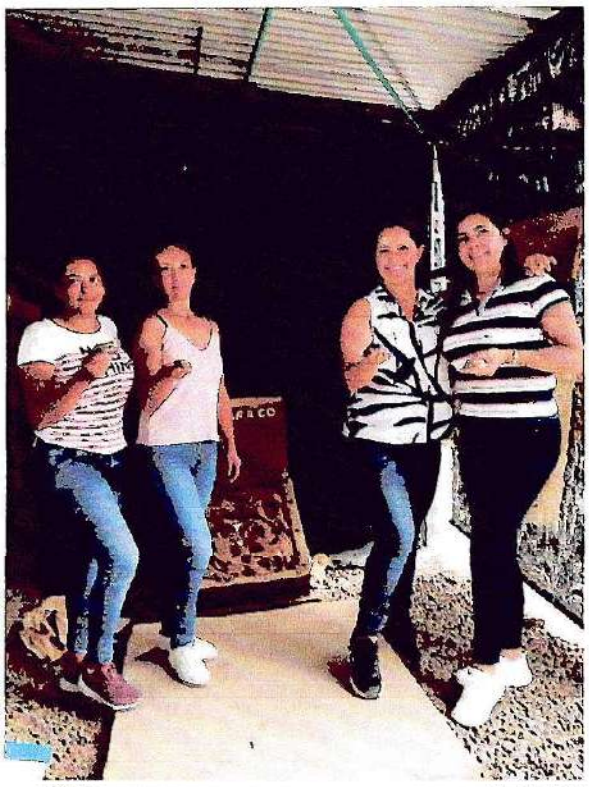


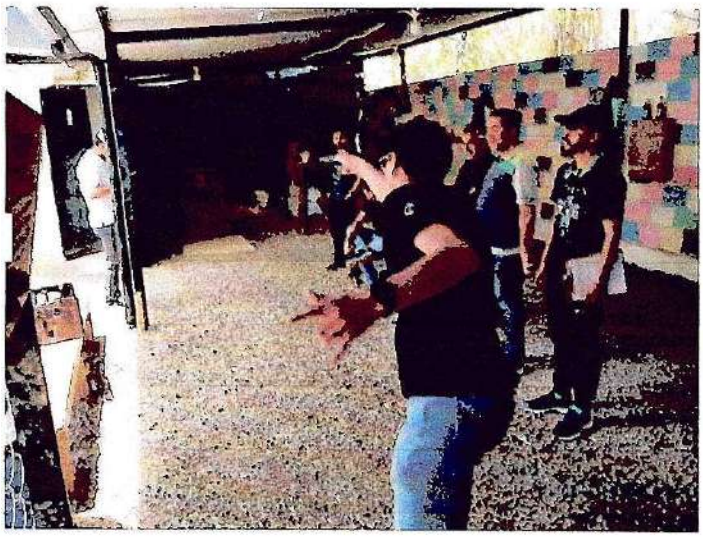




LCB GROUP









LCB GROUP

14. VII JUEGOS INTERNOS CORPOBOYACÁ 2023-
EJE 1. EQUILIBRIO SOCIAL
BALONCESTO

El torneo de BALONCESTO se llevó a cabo el 22 de septiembre en el Coliceo cubierto de la Villa Olimpica de Tunja, en el cual, participaron **48 fucionarios.**

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

14.1 Se dispuso de elementos deportivos necesarios para el desarrollo de la actividad

14.2 Se dispuso 2 juez profesional que dirigió la actividad deportiva

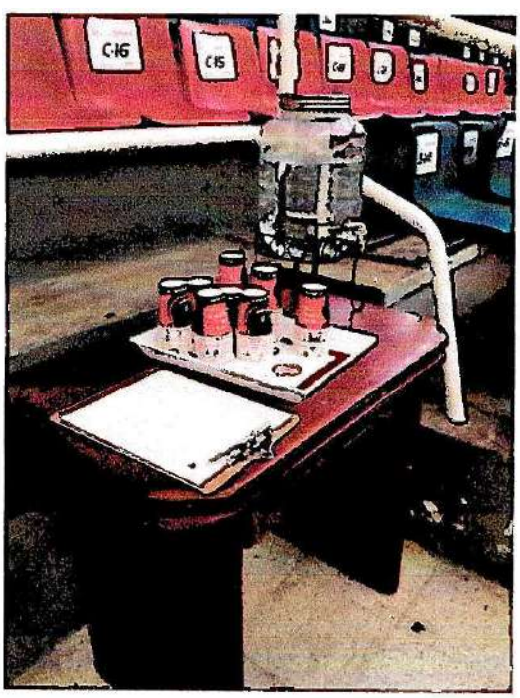
14.3 Los funionarios participantes contaron con una zona de hidratación en la que encontraban agua a su dispocisión durante toda la jornada

14.4 Cada uno de los participantes de la jornada deportiva recibieron servicio de refrigerios

14.5 La presencia permanente en el lugar del delegado de LCB Group como coordinador del evento, así mismo, de servicio de logísticos que estuvieron atentos en atender oportunamente los requerimientos de los funcionarios.

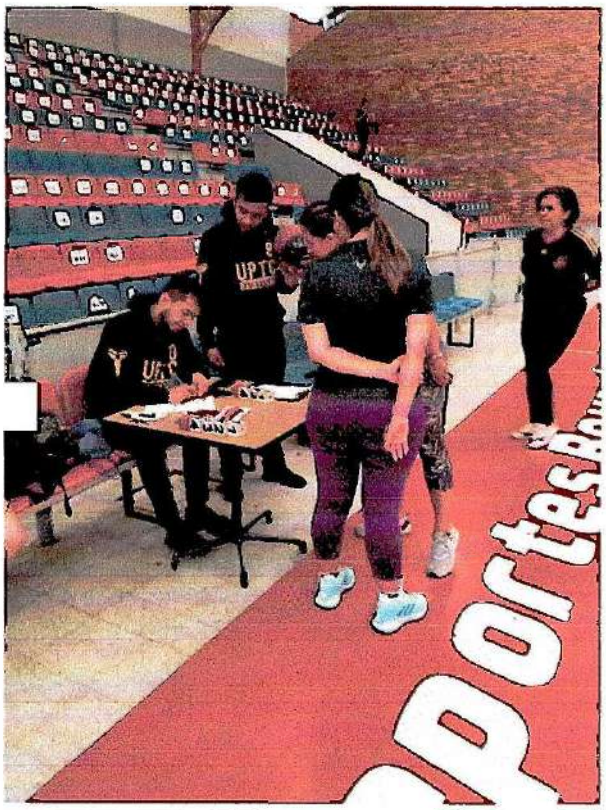
(Se Anexan formatos de asistencia en físico)

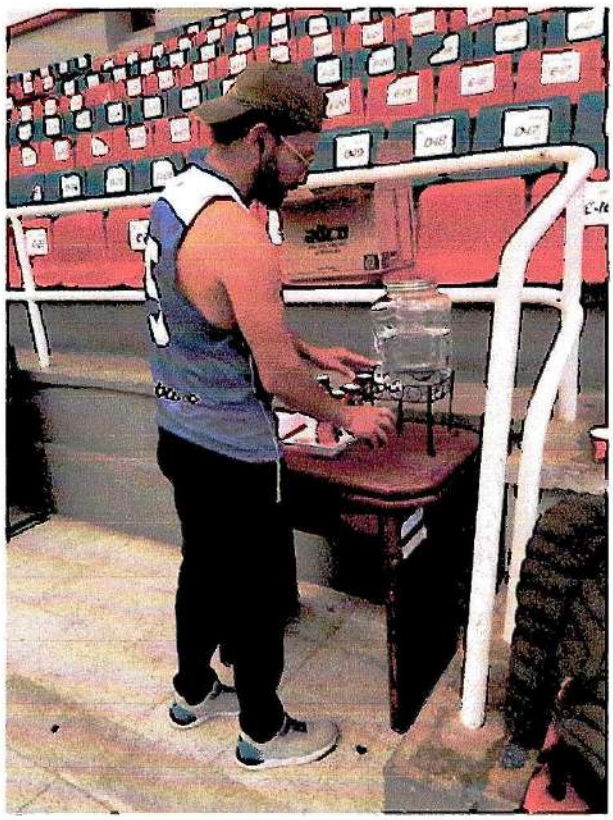
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



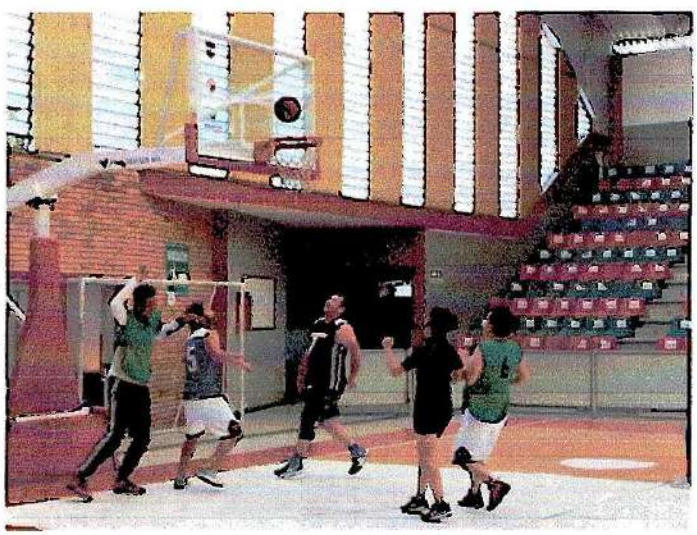


LOB GROUP





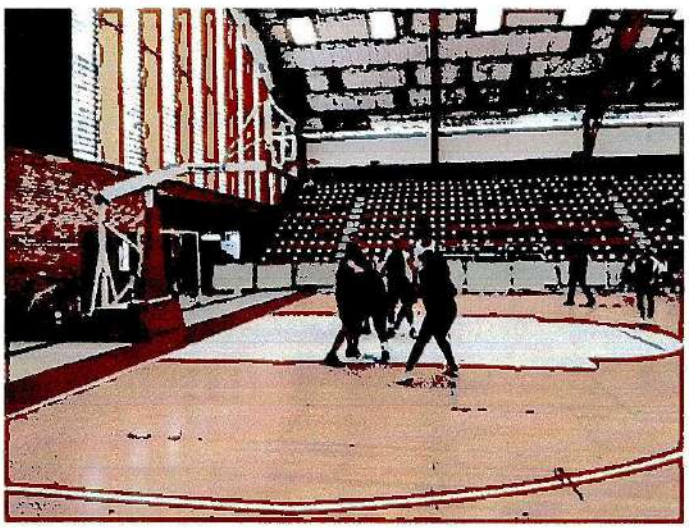




LCB GROUP









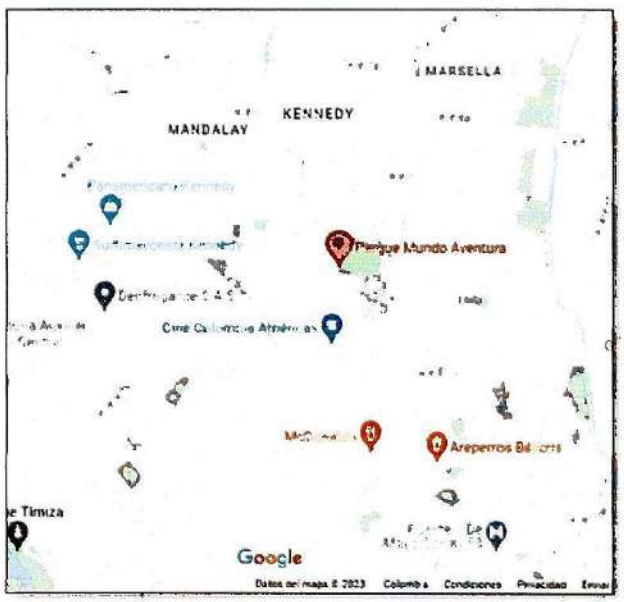


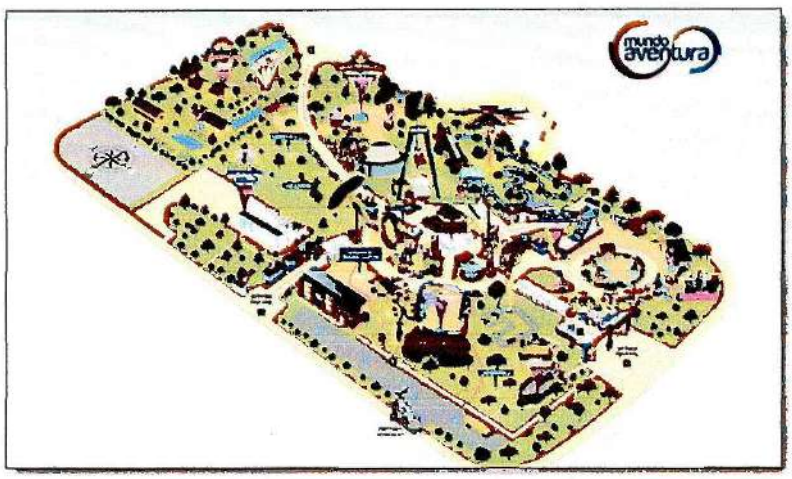


LCB GROUP

15. DÍA DE LA FAMILIA: "CORPOBOYACÁ, UNA SOLA FAMILIA"
PRIMER DÍA – TERRITORIALES

La primera jornada del Día de la familia "Copoboacá, una sola familia" se llevó a cabo el 29 de septiembre en las instalaciones de Mundo Aventura y fue desarrollada para los funcionarios de las territriales junto sus familias. En total fueron. El total fueron **128 personas**, entre funcionario y sus familias.





DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

15.1 El evento garantizó en traslado de los funcionarios y sus familas desde los municipios de las terrotoriales hasta el parque Mundo Aventura, ida y regreso.

15.2 Al ingreso, los funcionarios y sus familias recibieron el pasaporte de entrada y los tikets para reclamar los almuerzos y regrigerios dentro del parque

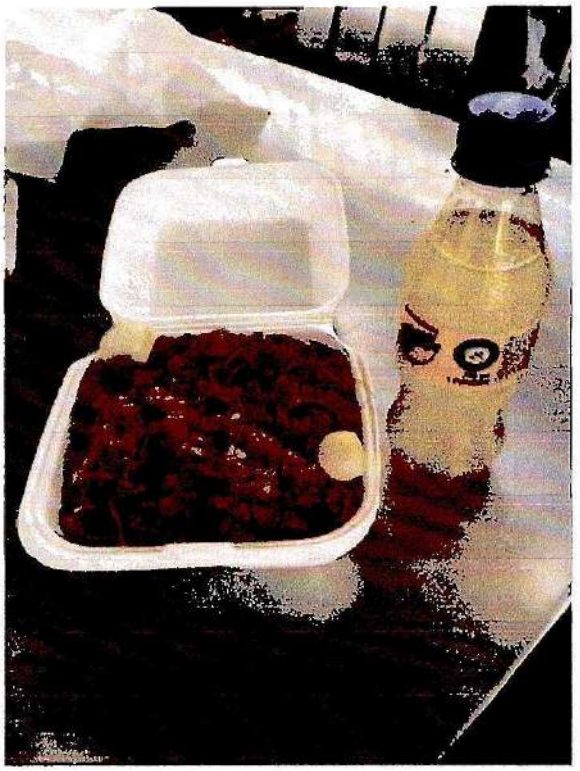
15.3 Los asistentes a la jornada contaron con la presencia permanente en el lugar del delegado de LCB Group como coordinador del evento, que estuvo atento en atender oportunamente los requerimientos de los funcionarios.

(Se Anexan formatos de asistencia en físico)

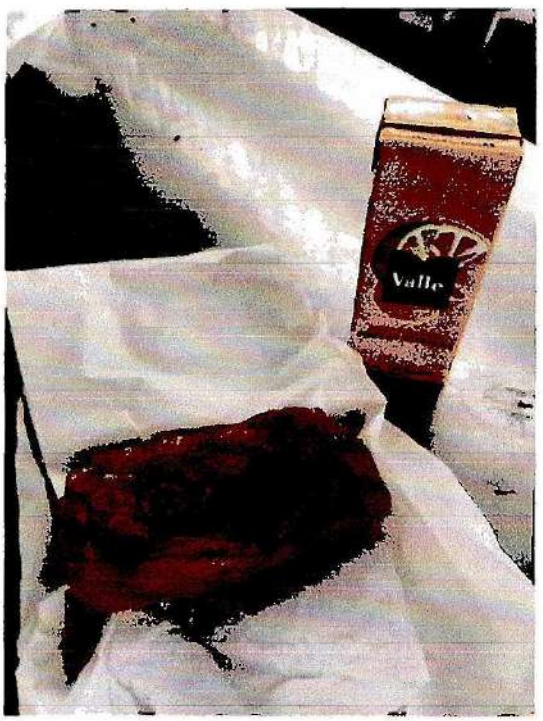
LOB GROUP

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



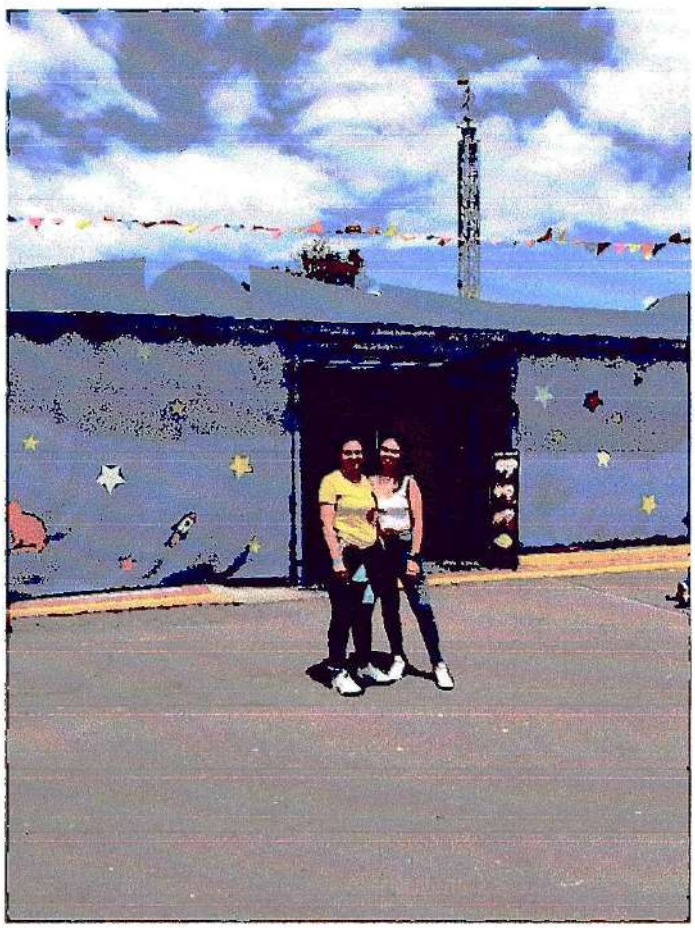






LOB GROUP









16. VII JUEGOS INTERNOS CORPOBOYACÁ 2023-
EJE 1. EQUILIBRIO SOCIAL
VOLEIBOL

El torneo de BALONCESTO se realizó el 6 de octubre en el Coliceo cubierto de la Villa Olimpica de Tunja, en el cual, participaron **40 fucionarios.**

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

16.1 Se dispuso de elementos deportivos necesarios para el desarrollo de la actividad

16.2 Se dispuso 2 juez profesional que dirigió la actividad deportiva

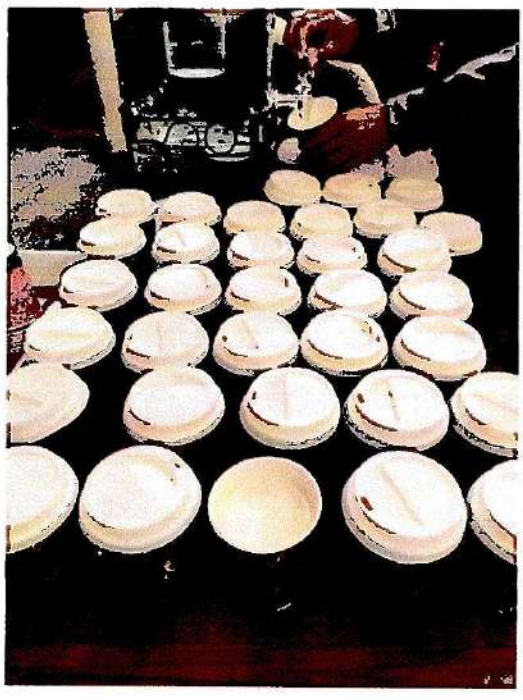
16.3 Los funionarios participantes contaron con una zona de hidratación en la que encontraban agua a su dispocisión durante toda la jornada

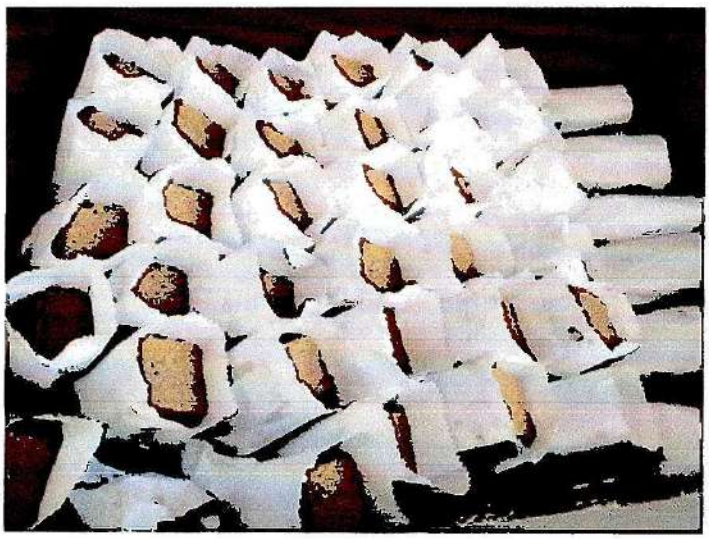
16.4 Cada uno de los participantes de la jornada deportiva recibieron servicio de refrigerios

16.5 La presencia permanente en el lugar del delegado de LCB Group como coordinador del evento, presto en atender oportunamente los requerimientos de los funcionarios.

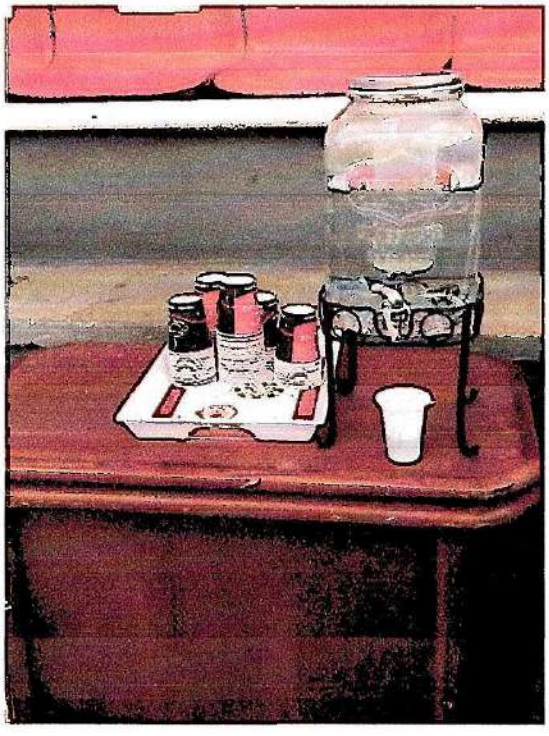
(Se Anexan formatos de asistencia en físico)

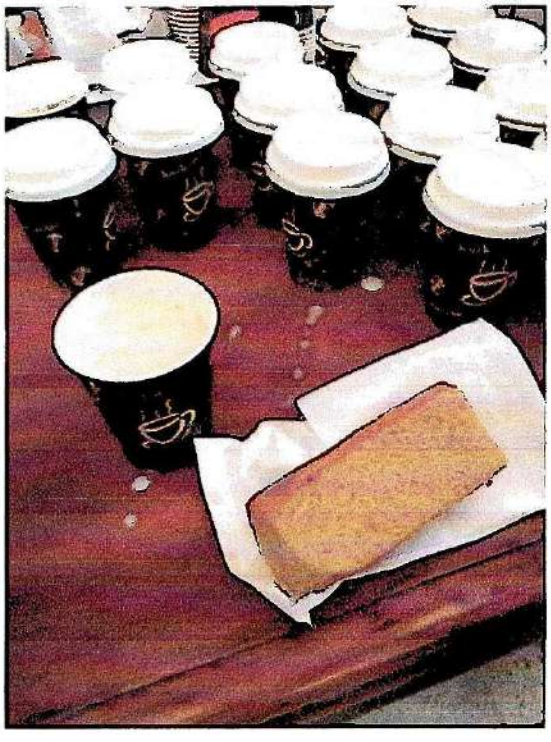
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS





LCB GROUP

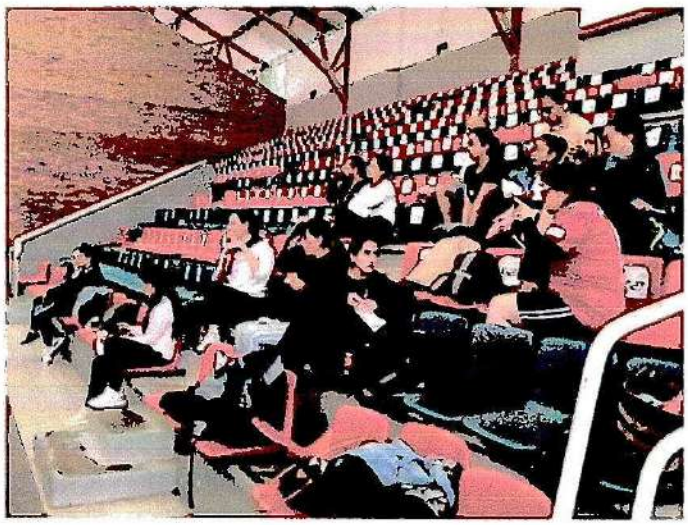






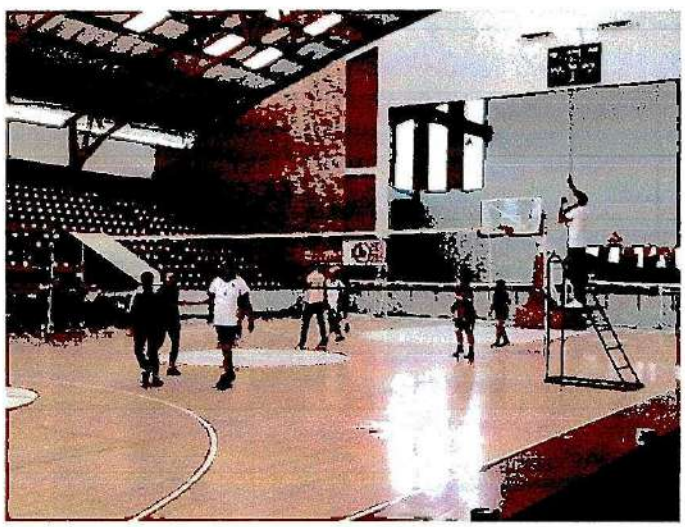


LOB GROUP







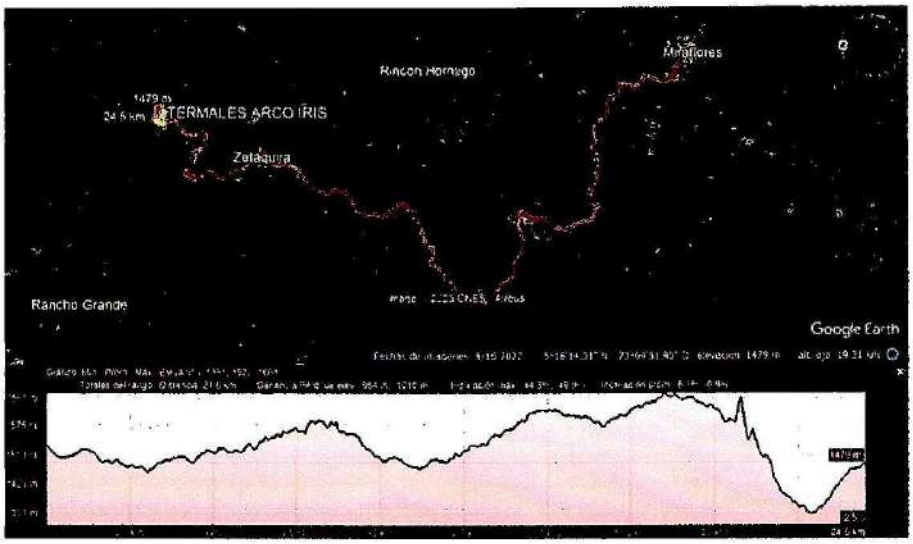






17. VII JUEGOS INTERNOS CORPOBOYACÁ 2023-
EJE 1. EQUILIBRIO SOCIAL
CICLISMO DE MONTAÑA FEMENINO Y MASCULINO

El evento de Ciclismo De Montaña Femenino Y Masculino se realizó el 7 de octubre en el municipio de Miraflores, en el cual, participaron 25 **fucionarios**.



DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

17.1 Se dispuso de elementos deportivos necesarios para el desarrollo de la actividad

17.2 Se dispuso de medio de transporte de ida y regreso para los participantes, el cual, cubrió la ruta Tunja – Miraflores, Zetaquira – Tunja

17.3 Los ciclistas participantes contaron con el servicio de carro escoba durante todo el recorrido

7.4 Durante el recorrido los ciclistas contaron con un equipo de médicos de atención primaria

17.5 Los funionarios participantes contaron con la hidratación necesaria para la actividad

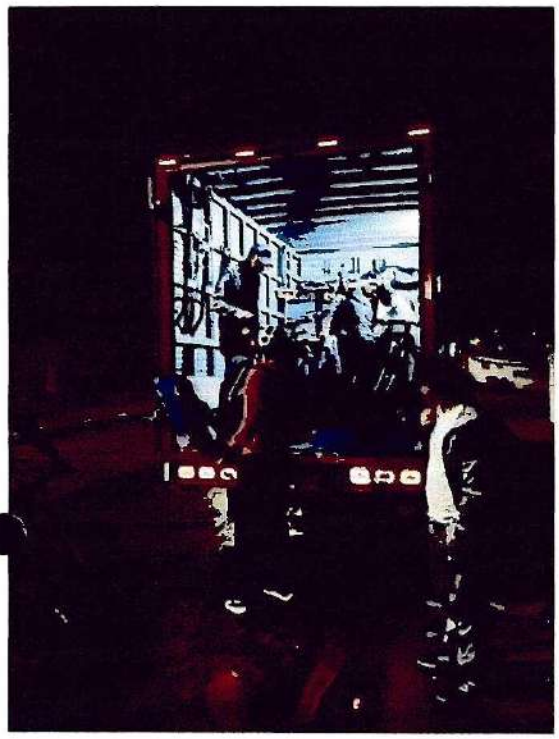
17.6 Cada uno de los participantes de la jornada deportiva recibieron servicio de refrigerios

17.7 La presencia permanente en el lugar del delegado de LCB Group como coordinador del evento, presto en atender oportunamente los requerimientos de los funcionarios.

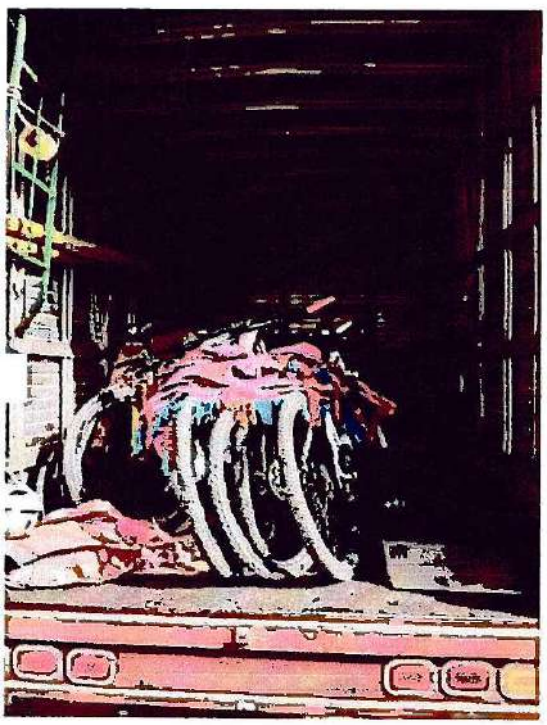
(Se Anexan formatos de asistencia en físico)

LOB GROUP

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

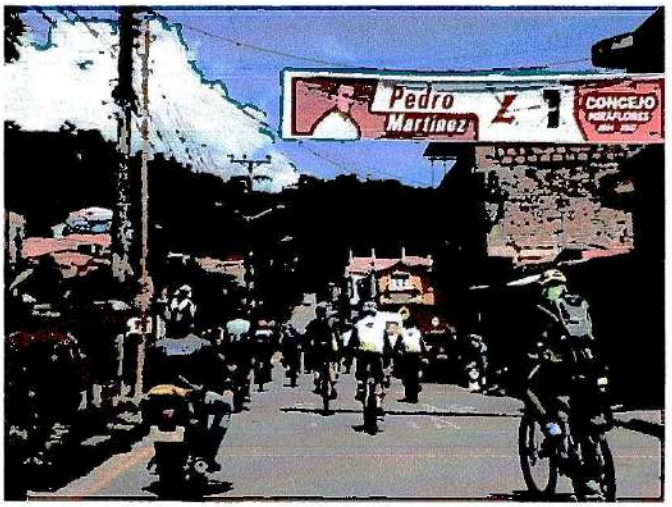




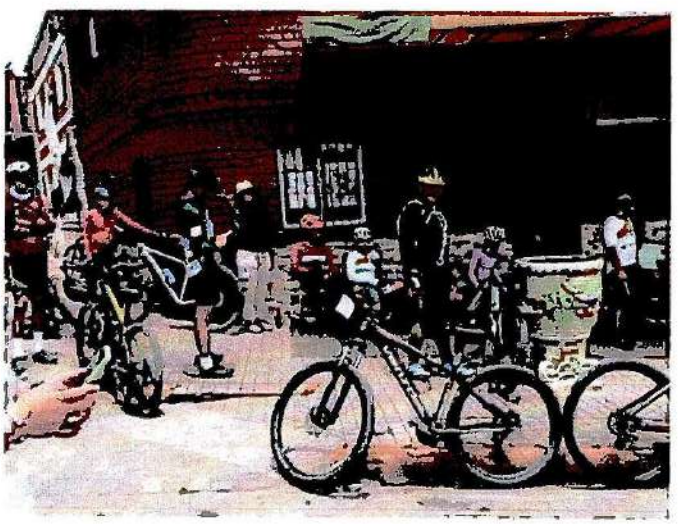




LOB GROUP

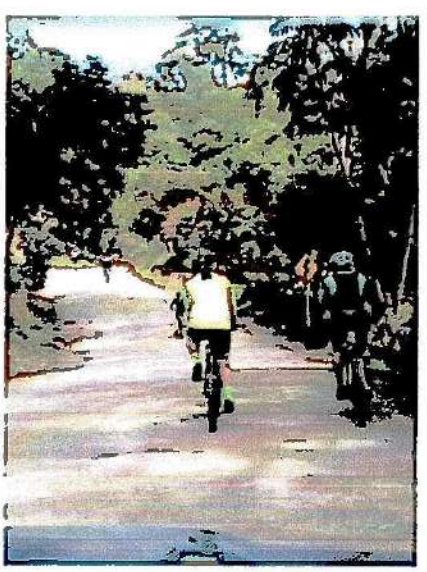








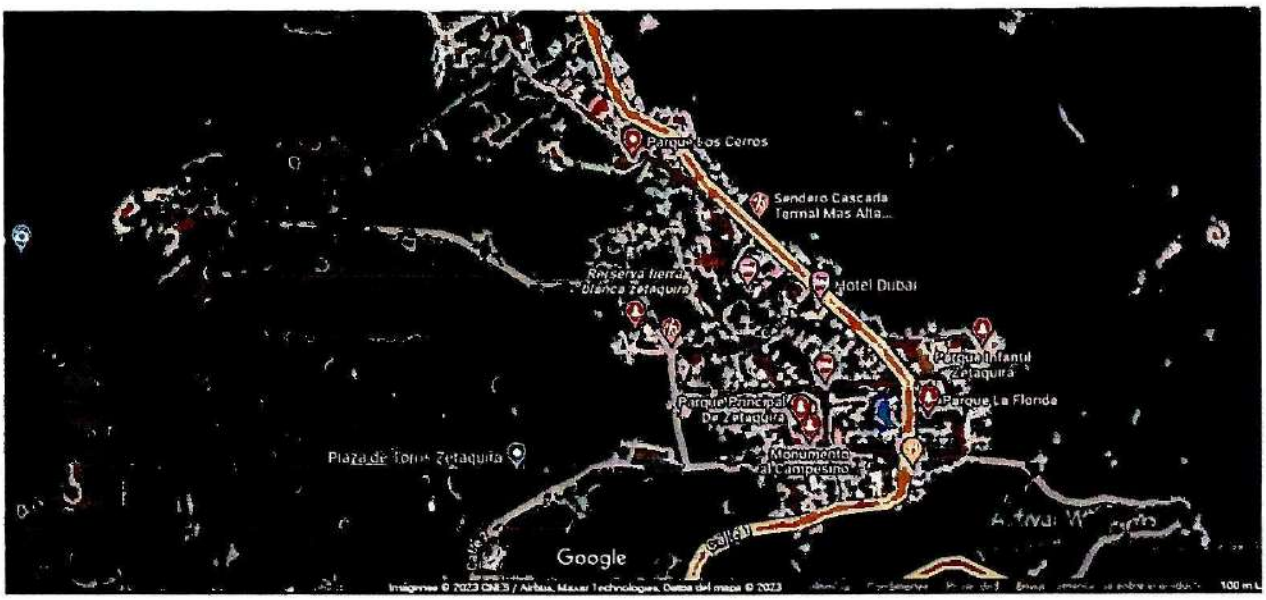




LCB GROUP

18- EJE 1. EQUILIBRIO SOCIAL
SEGUNDA CAMINATA

La segunda caminata ecológica se realizó el 7 de octubre en el municipio de Zetaquira, en el cual participaron **40 funcionarios** de Corpoboyacá. La caminata inició en el parque principal del municipio hasta los termanles Arcoiris



DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

18.1 La actividad contó con transporte de ida y regreso para los funcionarios asistentes, desde las instalaciones de Corpoboyacá hasta el parque principal de Zetaquira donde inició la caminata.

18.2 Cada uno de los funcinoarios asistentes recibió un kit de hidratación, en la cual, contenía una fruta, un bocadillo, barra energética y una bebida con alto contenido calórico.

18.3 Cada uno de los participantes recibieron refrigerio típico de la región

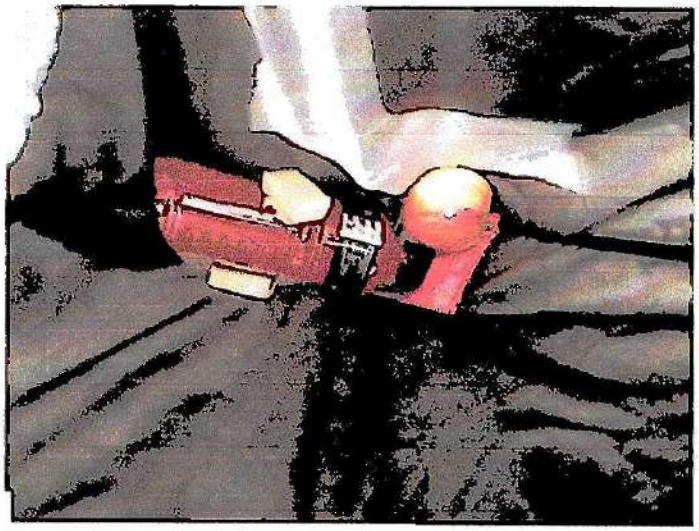
18.4 Se ofreció almuerzo a cada uno de los funcionarios al momento de llegar de la caminata y se les ofreció servicio de piscina termal

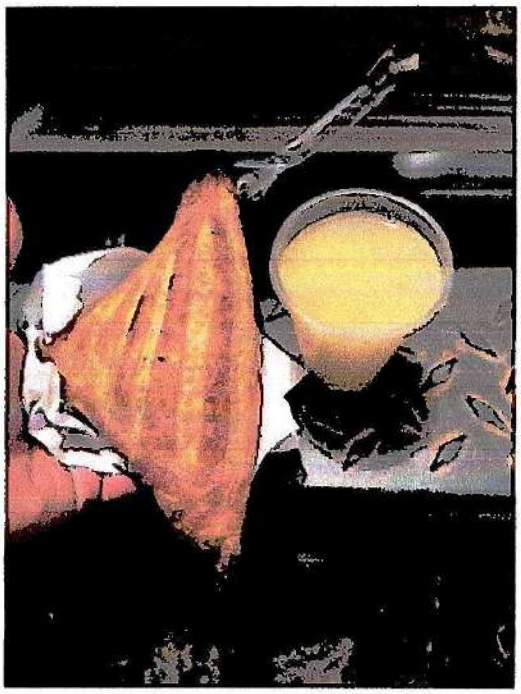
18.5 La caminata contó con la presencia del delegado de LCB Group como coordinador del evento, así mismo, de servicio de logísticos y guías de turismo que orientaron la ruta.

18.6 La caminata estuvo acompañada por rescatista y enfermera motorizada, el cual brindaron apoyo y acompañamiento en caso de emergencia.

LOB GROUP

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

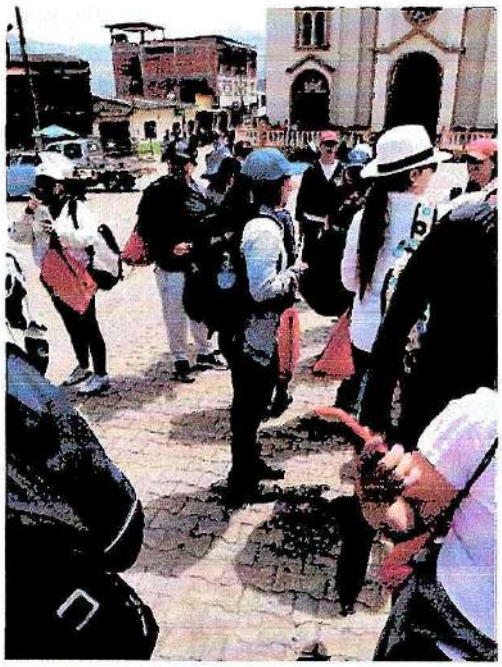




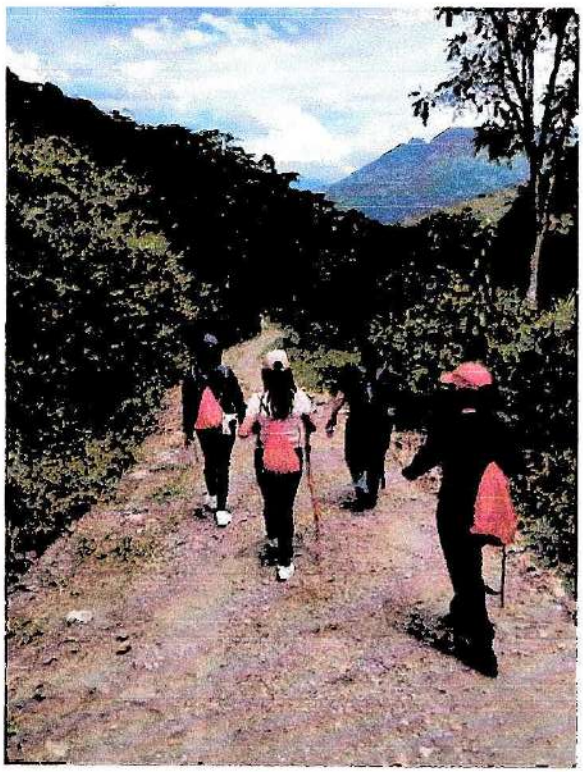


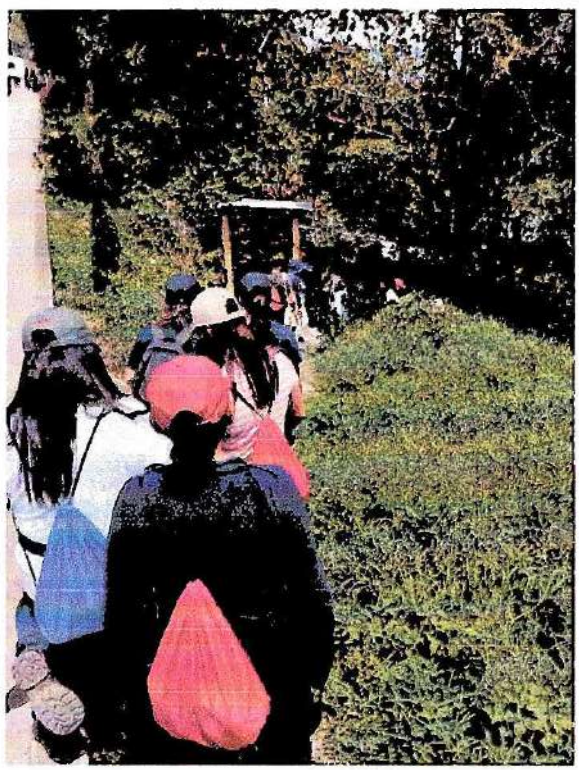


LCB GROUP



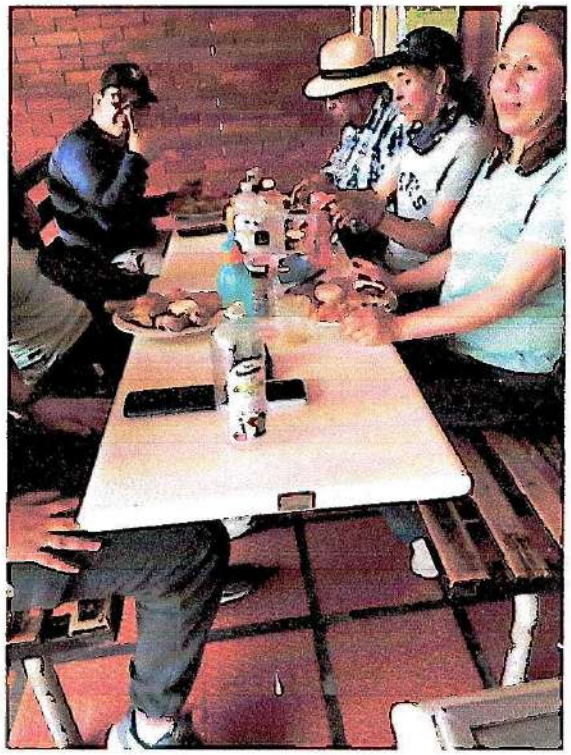


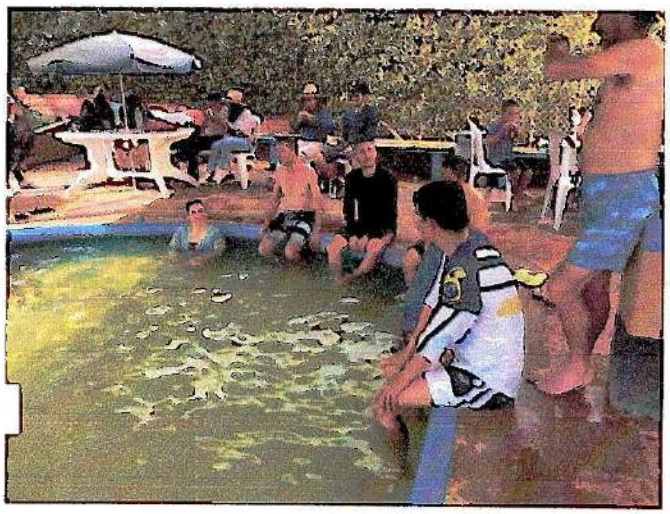


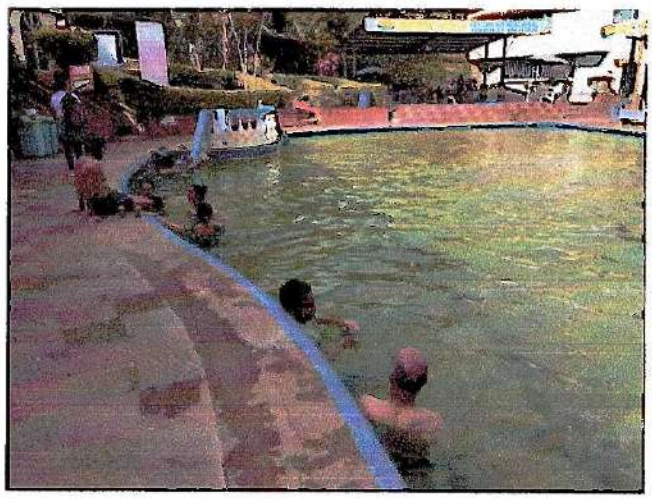


LCB GROUP





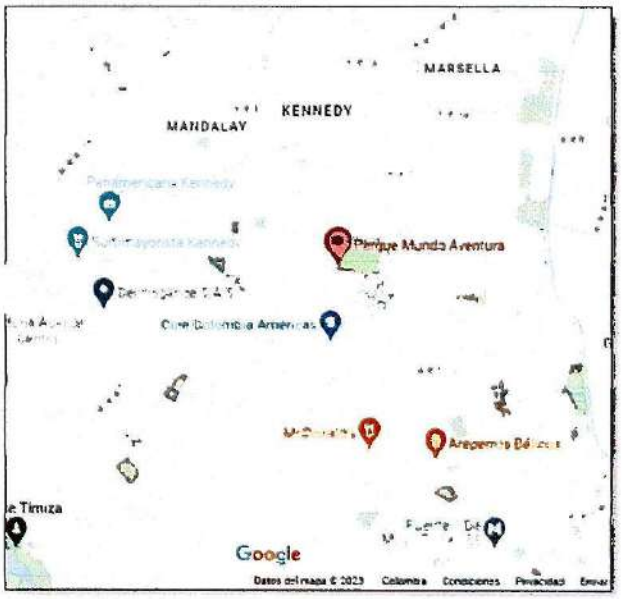


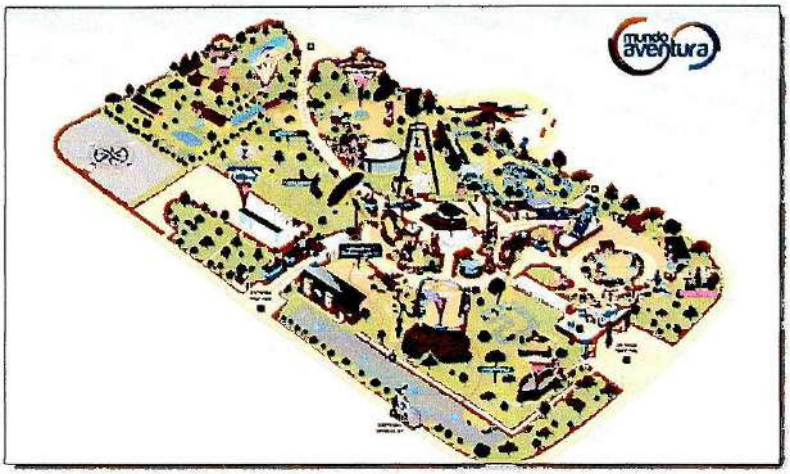


LCB GROUP

19. DÍA DE LA FAMILIA: "CORPOBOYACÁ, UNA SOLA FAMILIA"
SEGUND DÍA – TUNJA

La segunda jornada del Día de la familia "Copoboacá, una sola familia" se llevó a cabo el 13 de octubre en las instalaciones de Mundo Aventura y fue desarrollada para los funcionarios de las territriales junto sus familias. En total fueron. El total fueron **204 personas**, entre funcionario y sus familias.





DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

19.1 El evento garantizó en traslado de los funcionarios y sus familas desde los municipios de las terrotoriales hasta el parque Mundo Aventura, ida y regreso.

19.2 Al ingreso, los funcionarios y sus familias recibieron el pasaporte de entrada y los tikets para reclamar los almuerzos y regrigerios dentro del parque

19.3 Los asistentes a la jornada contaron con la presencia permanente en el lugar del delegado de LCB Group como coordinador del evento, que estuvo atento en atender oportunamente los requerimientos de los funcionarios.

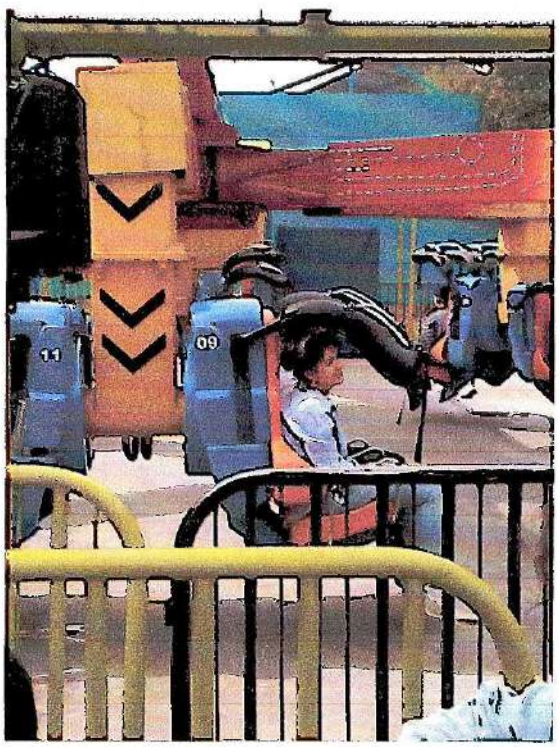
(Se Anexan formatos de asistencia en físico)

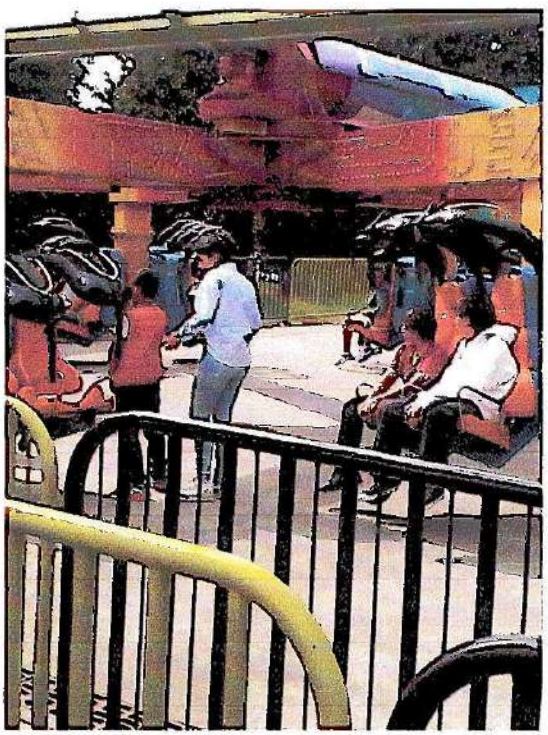
LCB GROUP

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

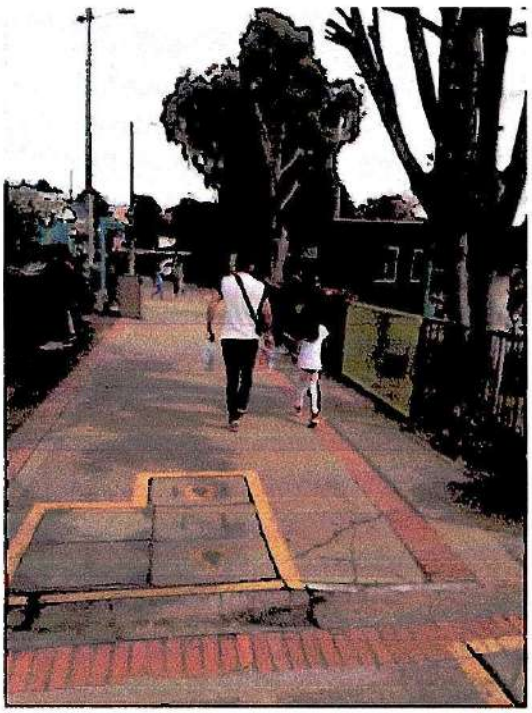


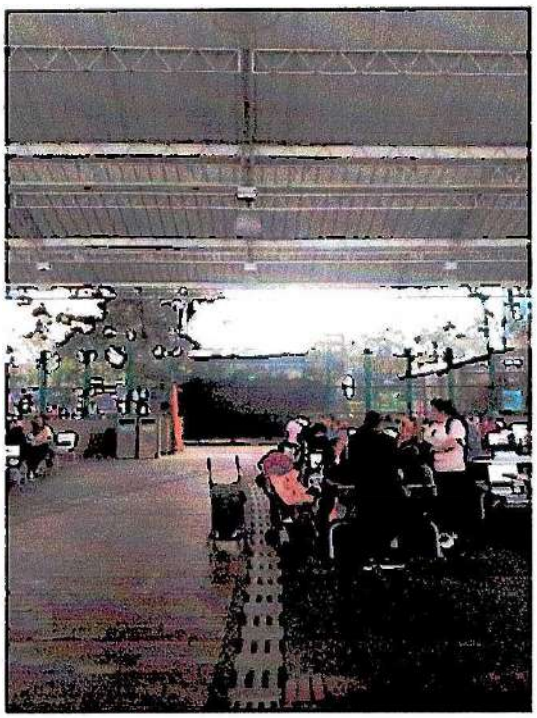


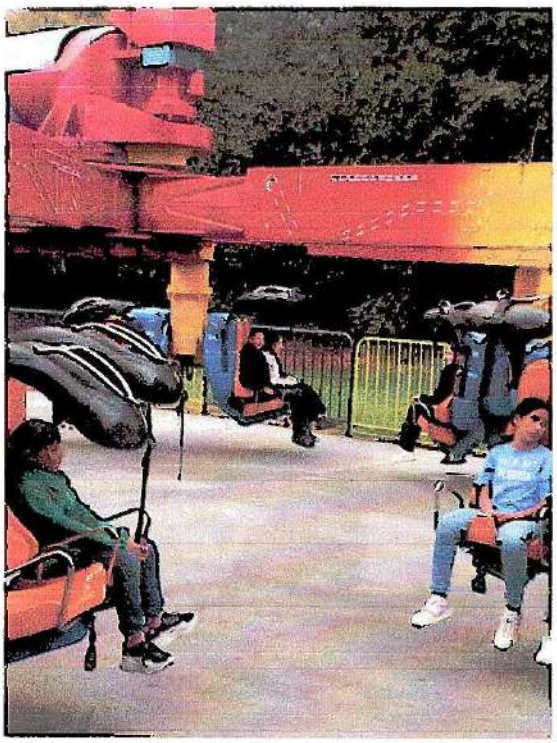




LCB GROUP





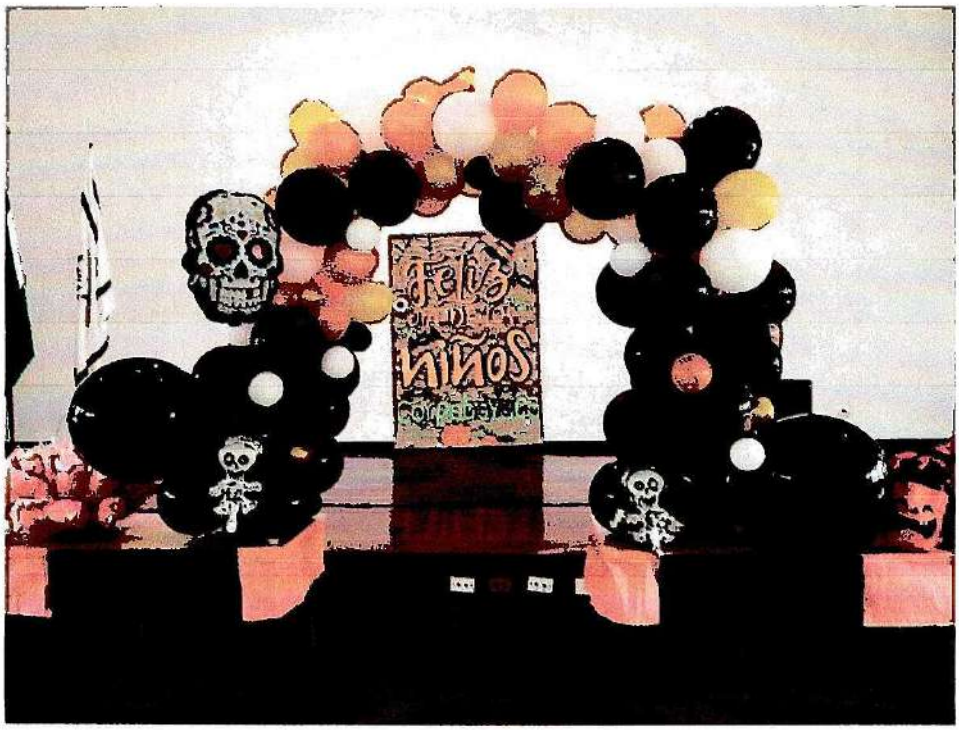




LCB GROUP

20. DÍA DEL NIÑO CORPOBOYACÁ
EJE 1. EQUILIBRIO SOCIAL

El viernes 27 de octubre se realizar una actividad de esparcimiento para los hijos de los funcionarios en la que participaron 140 niños y niñas, promoviendo su bienestar en una jornada de entrenimiento y diversión. El evento se realizó en el aula ambiental del Corpoboyacá



DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

20.1 La actividad contó con animación y recreación con juegos y materiales para la diversión de los menores en la incluyo montaje de un punto principal de sonido, hora loca y aerorumba dirigida con materiales (confeti, globos), show de teatro: los cuentos de la selva + muñecones y baile interactivo y un show final de circo con: malabaristas, mimos, malabaritas y payasos

20.2 Cada uno de los hijos de los funcinoarios asistentes recibió un kit de dulces dentro de una bolsa reutilizable con diseño de halloween en la que llevó Un huevo de chocolate, 3 paquetes de gomas, 2 chocolatinas de 2 pastillas, 1 maní salado, un bommbombun y 1 paquete de masmelos cubiertos de chocolate.

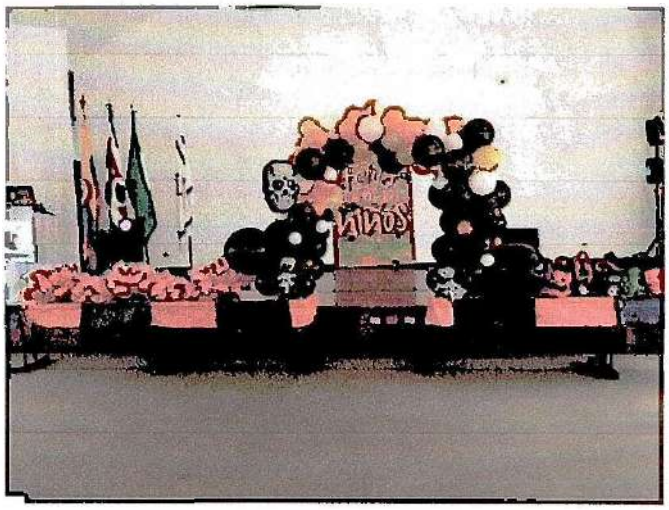
20.3 Los niños y niñas participantes del evento contaron con una mesa dulce en la que contaron con algodones de azucar

20.4 Cada uno de los menores participantes recibieron refrigerio (pastal de pollo, jugo natural y un helado)

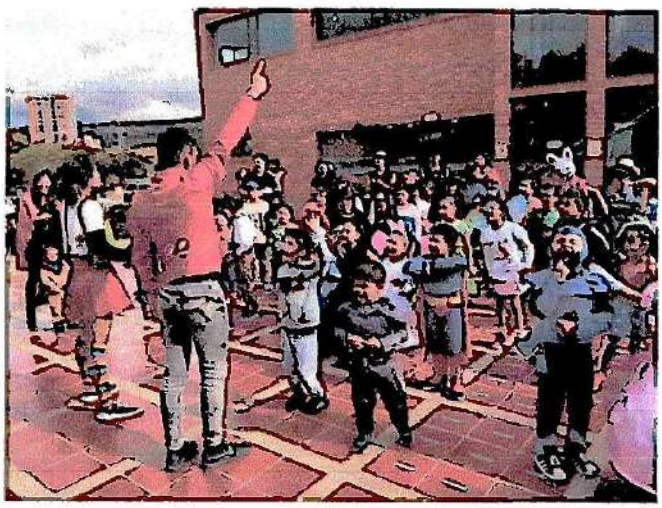
(Se Anexan formatos de asistencia en físico)

LOB GROUP

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS











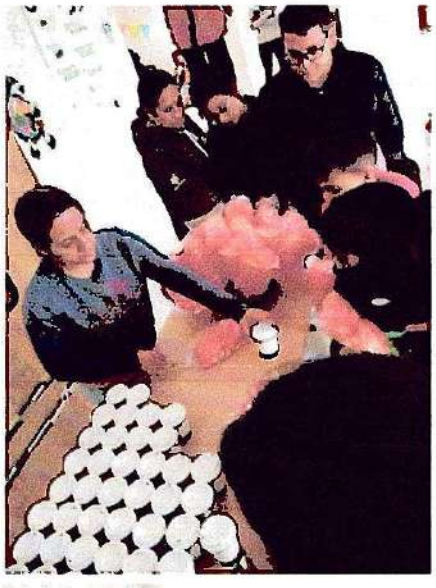


LCB GROUP







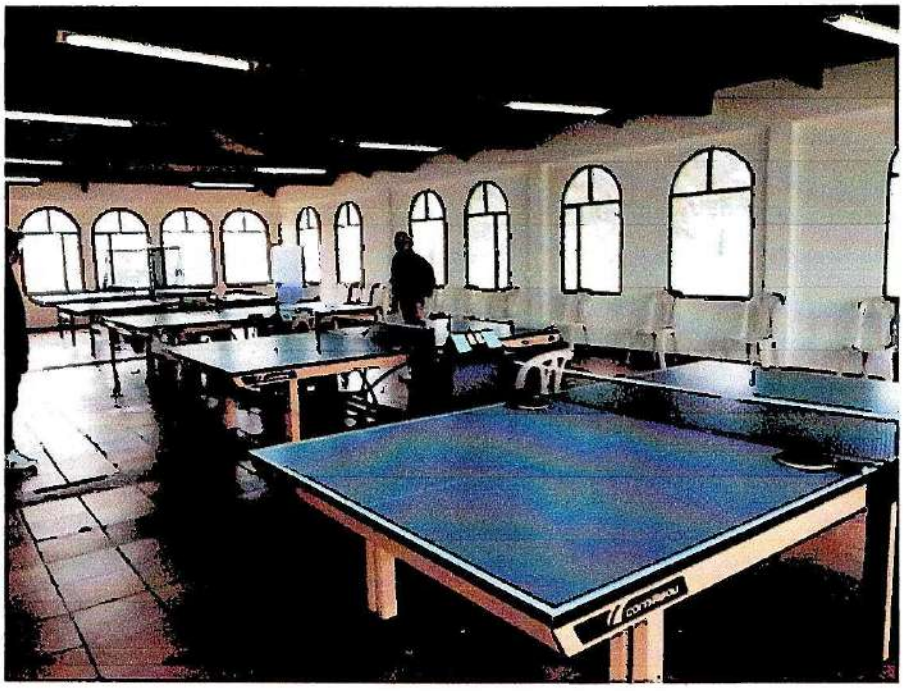




LCB GROUP

21. VII JUEGOS INTERNOS CORPOBOYACÁ 2023-
EJE 1. EQUILIBRIO SOCIAL
TENIS DE MESA (FEMENINO Y MASCULINO)

El torneo de TENIS DE MESA se realizó el 10 de noviembre en el Clud de Tenis del Parque Recreacional de Tunja, en el cual, participaron **30 fucionarios.**



DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

21.1 Se dispuso de elementos deportivos necesarios para el desarrollo de la actividad

21.2 Se dispuso 6 juez profesional que dirigió la actividad deportiva

I.3 Los funionarios participantes contaron con una zona de hidratación en la que encontraban agua a su dispocisión durante toda la jornada

21.4 Cada uno de los participantes de la jornada deportiva recibieron servicio de refrigerios

21.5 Los funcionarios asistentes contaron con una persona de asistencia médica

21.6 La presencia permanente en el lugar del delegado de LCB Group como coordinador del evento, presto en atender oportunamente los requerimientos de los funcionarios.

(Se Anexan formatos de asistencia en físico)

LOB GROUP

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS





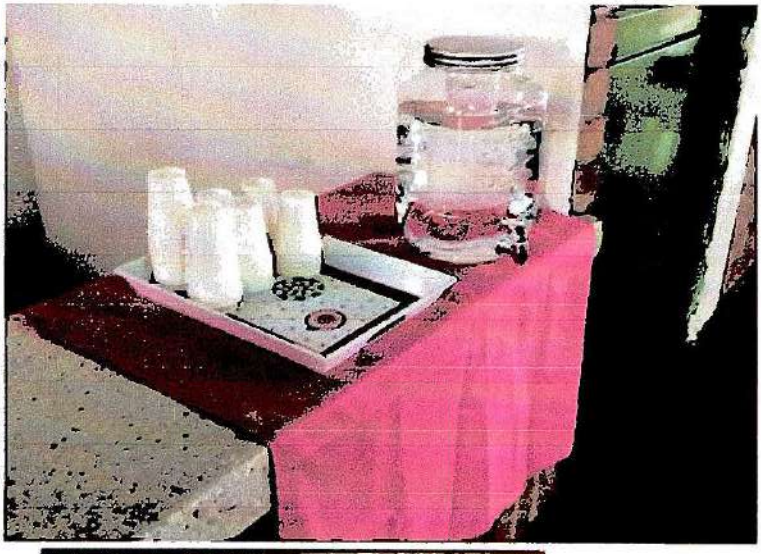


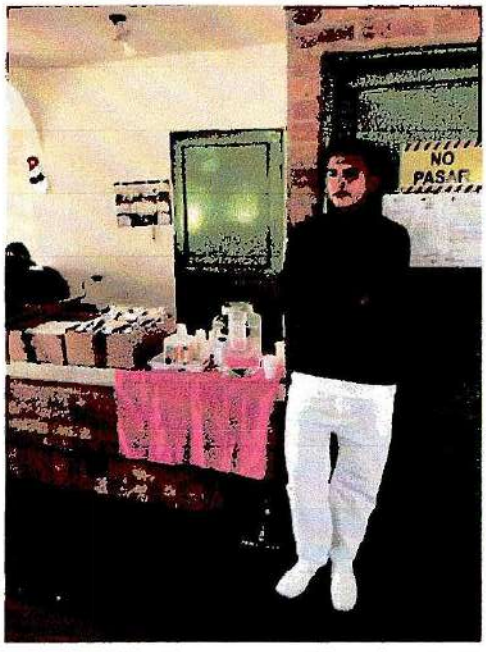


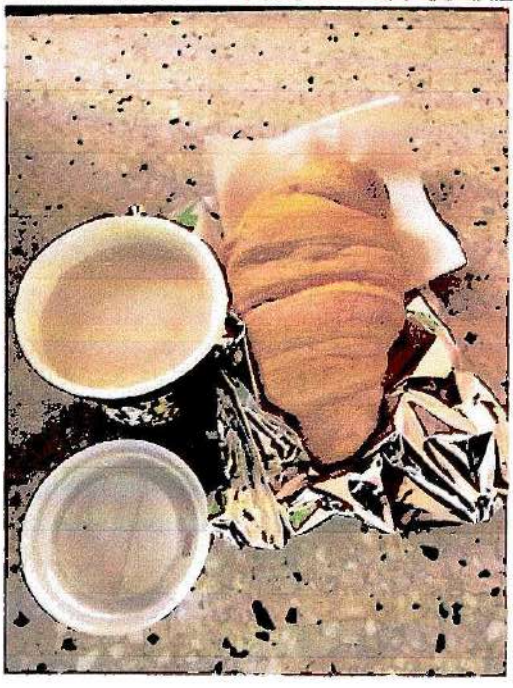




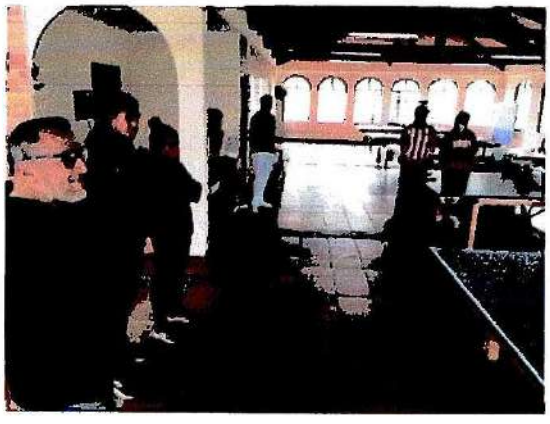
LCB GROUP











22. VII JUEGOS INTERNOS CORPOBOYACÁ 2023-
EJE 1. EQUILIBRIO SOCIAL
FÚTBOL 7 MIXTO

El torneo de FÚTBOL 7 MIXTO se realizó el 10 de noviembre en el Clud Deportivo Estadio en Tunja, en el cual, participaron **50 fucionarios.**



DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

22.1 Se dispuso de elementos deportivos necesarios para el desarrollo de la actividad

22.2 Se dispuso 2 juez profesional que dirigió la actividad deportiva

22.3 Los funionarios participantes contaron con una zona de hidratación en la que encontraban agua a su dispocisión durante toda la jornada

22.4 Cada uno de los participantes de la jornada deportiva recibieron servicio de refrigerios

22.5 Los funcionarios asistentes contaron con una persona de asistencia médica

22.6 La presencia permanente en el lugar del delegado de LCB Group como coordinador del evento, presto en atender oportunamente los requerimientos de los funcionarios.

(Se Anexan formatos de asistencia en físico)